

Foro de Consulta sobre la Problemática que enfrentan las Delegaciones en la Gestión del Agua

21 de julio 2004

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.-

Buenos días tengan todos ustedes.

Vamos a dar inicio a este Foro de consulta sobre la problemática que enfrentan las distintas Demarcaciones Territoriales en la gestión integral del agua.

Soy diputada independiente, Presidenta de la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua de esta Asamblea Legislativa.

Le damos la más cordial bienvenida a este recinto.

Queremos compartir con ustedes el objetivo de nuestra Comisión. La Comisión ha sido creada el pasado 22 de marzo en ocasión de la celebración del Día Mundial del Agua.

Tomando en consideración que la problemática hidráulica de la ciudad es una de las más importantes, la Asamblea Legislativa en su III Legislatura determinó la necesidad de fundar una Comisión Especial que se aboque a analizar la forma como podemos promover una mejor gestión del agua en nuestra ciudad, tomando en cuenta que esta gestión requiere fortalecimientos de muy diversas índoles, desde la índole administrativa y financiera, también hablando de tecnologías, de participación ciudadana, de coordinación metropolitana, entre otras cuestiones.

Esta Comisión está integrada por 9 diputados, que somos los siguientes: la diputada Aleida Alavez Ruiz, del PRD, es Vicepresidenta de la Comisión; el diputado Christian Martín Lujano Nicolás, de Acción Nacional, es el Secretario de la Comisión; el diputado Efraín Morales Sánchez, del PRD; el diputado Gerardo Villanueva Albarrán, del PRD; el diputado Víctor Gabriel Varela López, del PRD; el diputado Juan Antonio Arévalo López, del PAN; el diputado José Medel Ibarra, del PRI; y la diputada Sara Guadalupe Figueroa Canedo, del Partido Verde Ecologista; y su servidora, somos los 9 integrantes de esta Comisión, que ha sido integrada de una manera muy plural y con diputados que tienen en otras Comisiones de esta Legislatura responsabilidades relacionadas con el tema del agua.

Tenemos muchos objetivos. Solamente quisiera yo destacarles la misión que tiene esta Comisión Especial, que es la de desencadenar un proceso legislativo a mediano plazo para la gestión integral del agua de la subcuenca del Valle de México, que nos permita poder garantizarle al cien por ciento de la población de nuestra ciudad el suministro, sin poner en riesgo el abasto para las futuras generaciones, y tomando en consideración la noción de periurbanidad a través de la cual se pretende establecer una relación de mayor integralidad entre el espacio urbano y el espacio rural, lo cual es central para la convivencia sana en la Ciudad de México.

Hemos entregado a los participantes un programa de trabajo. De todos modos este programa de trabajo está disponible en línea, en un sitio en internet que esta diputación tiene para difundir los trabajos en general de esta diputación, en particular también de la Comisión Especial del Agua. Ese sitio se llama www.martha.org.mx. Este es un sitio que ya teníamos desde antes y que estamos utilizando para difundir nuestro trabajo como legisladora.

Es un programa muy interesante, en donde la Asamblea Legislativa tiene planeado desarrollar 6 distintas líneas de trabajo, me refiero a, primero, el

fortalecimiento institucional y administrativo del sistema de aguas, considerando los roles y la participación de las Demarcaciones Territoriales, así como las alianzas que tenemos que hacer con el sector público, con el sector privado, y con la sociedad civil para poder tener una gestión más eficiente.

En este sentido, esta actividad que llevamos a cabo hoy de hacer este foro de consulta con las personas que están involucradas en la gestión del agua en las distintas delegaciones, pertenece a la línea de Acción 1.

Tenemos otras 5 que están referidas al desarrollo de un mecanismo de autosuficiencia financiera para el sistema de aguas, que integra un análisis de la estructura de las tarifas, de la disposición de pago de la ciudadanía, de la posibilidad de aumentar la capacidad recaudatoria del Gobierno, de la viabilidad de tener un mecanismo, un fondo especial para que los recursos que se captan por materia de agua puedan reinvertirse en el sector y con ello poder tener la capacidad de desarrollar la infraestructura hidráulica que necesita la ciudad.

Después tenemos toda una línea de trabajo para promover una gestión metropolitana. Como ustedes saben, hay mucha necesidad de coordinación con otras entidades federativas con las que compartimos la cuenca.

En cuarto lugar queremos estar ofreciendo los comentarios técnicos pertinentes a los dictámenes, puntos de acuerdo e iniciativas relacionadas con el tema del agua en la Asamblea.

Vamos también como quinto punto a explorar distintas tecnologías y estrategias encaminadas a analizar tecnologías nuevas, tecnologías locales de los centros de investigación de las universidades mexicanas para la recarga del acuífero, el reuso del recurso, la calidad del agua, la reparación de fugas, la ampliación de la red de abastecimiento en la ciudad, puede tener posibilidad de ahorro de almacenaje de reuso, de reciclaje, de tratamiento, etcétera.

Finalmente, a diseñar la estrategia de suministro a futuro, de tal manera que nos podamos también involucrar en las cuestiones de la fabricación del agua en sus bosques, a través de políticas que puedan garantizar la mejor conservación de las zonas de captación de agua de lluvia.

Esta es una presentación muy general de lo que estamos haciendo en la Comisión. De antemano yo agradezco mucho a nuestros invitados de las delegaciones participantes. El objetivo específico de esta reunión con ustedes es conocer la problemática financiera, administrativa y operativa que enfrentan las demarcaciones territoriales para la gestión integral del agua. Lo anterior con la finalidad de incorporar su perspectiva en los trabajos de esta Comisión. Nosotros hemos analizado los resultados de una reciente investigación entregada a esta Asamblea y encargada por esta Asamblea al Programa Universitarios de Estudios sobre la ciudad.

Esta investigación tiene cuatro partes, una que habla de la parte de la tarifa, otra de la infraestructura para el tratamiento y tiene una parte muy importante que habla del papel de las demarcaciones territoriales. En general el balance que se hace en esta investigación que hace el PUEC y que encargó la II Legislatura y que además es la base sobre la cual nosotros empezamos el trabajo en esta Comisión, nos habla de un trabajo en las delegaciones muy arduo, con pocos recursos, pero que se ha desarrollado de una manera bastante eficiente.

Queremos nosotros dar la bienvenida al arquitecto Ricardo Guarte Trujillo, quien es Director de Obras y Mantenimiento de la delegación Azcapotzalco; de igual manera al licenciado Gonzalo Galindo Herrera, quien es Jefe de Unidad de Aguas y Saneamiento de la delegación Gustavo A. Madero, y simplemente decirles que sus opiniones son muy importantes para que esta Comisión, el rol que tienen las delegaciones en la gestión del agua a través de la administración de las redes secundarias es prioritario y nosotros tenemos la intención de fortalecer ese rol, de analizar su problemática y desde la Asamblea Legislativa y la tarea de iniciativas no solamente para una mejor distribución de competencias, sino también de recursos, podemos trabajar en conjunto.

Estamos a sus órdenes en esta Asamblea e inmediatamente paso a cederle la palabra al arquitecto Guarte Trujillo, Director de Obras y Mantenimiento de la delegación Azcapotzalco. Es usted bienvenido y tiene la palabra.

EL ARQ. RICARDO GUARTE TRUJILLO.- Buenos días, diputada Marta Teresa Delgado. Buenos días delegaciones presentes.

Yo quisiera, antes que nada, mencionarles cómo está distribuida el agua en la delegación Azcapotzalco, las cuales son los tanques de Calmita pertenecientes al sistema norte de agua potable y ubicados en la delegación Gustavo A. Madero, los tanques de aeroclub número 2 y 3 del sistema poniente de agua potable, localizados en el Estado de México. Contamos con 30 pozos operados en la DGCOH, que es ahora Sistemas de la Ciudad de México, las cuales cuentan con capacidades de 1.8 19 metros cúbicos por segundo.

Asimismo, 58 pozos operados por particulares, más a parte pozos que están clandestinos, alrededor de unos 30, 40 por la zona industrial Vallejo, para abastecer el agua potable a esta delegación cuenta con 49.84 kilómetros de la red primaria y 570.26 de kilómetros de red secundaria.

Los tanques de Calmita alimentan a la delegación Azcapotzalco y Gustavo A. Madero y por otra parte, los que vienen de aeroclub, entran por Parque Vía, Hacienda de Sotelo, se encuentran seccionadas por válvulas.

Quiero dar más o menos un conocimiento muy general de cómo está la red de agua potable, tenemos carencias en cuestión, primeramente del presupuesto y mi pregunta es también el por qué no se ha considerado como un programa prioritario, el programa de conservar y mantener la red de agua potable, como si en otros programas que es como conservar y mantener inmuebles públicos, en preescolar, primaria y secundaria donde el presupuesto no puede ser removido, no puede ser rebajado pues por diferentes autoridades y así podremos tener de alguna manera el presupuesto requerido por la delegación.

Yo quiero comentar, aproximadamente estamos hablando que la delegación Azcapotzalco cuenta con 850 mil pesos anual, para poder dar mantenimiento a toda la red de agua potable. Estamos hablando que podemos darle nada más mantenimiento a 150 kilómetros de la red secundaria, no hablando de la red primaria que en ocasiones, sistemas de la ciudad de México, muchas de las ocasiones es el área que atiende esas fugas, o seas fracturas que se presentan y en otros casos la delegación también tiene que entrar inmediatamente a esas reparaciones, no contando con la instalación de material y equipo para poder repararla.

Se nos presenta en Azcapotzalco alrededor de 960 fugas de agua potable más las que existen, que no están visibles y que se canalizan de alguna manera a la red de drenaje y es el problema que no salen a lo que es la superficie sino se va al drenaje.

Problemas de Azcapotzalco, cuestión de agua potable, tenemos por la antigüedad de la red que eso es en toda la ciudad y la falta de cambiar ya los sistemas del material de cemento, asbesto por la polioletano de alta densidad, yo creo que eso sería un principio básico para poder contener todas las fugas, contamos, por ejemplo en la colonia Prohogar, ahí en lo que es cerca de Gustavo A. Madero, ya si hubo una sustitución de toda la colonia, ahí en la colonia Prohogar, se cambió toda la línea de agua potable en el 98 por sistemas, por la DGCOH y antes estaba Comisión de Aguas y lo que sucedió ahí fue que nos levantó la presión del agua y fue un buen proyecto el que se ejecutó porque había ciertos recursos, volvemos a lo mismo, todo está encaminado a los recursos y posteriormente nos iremos a lo que es la capacitación de nuestro personal de base que está instalado ya en la delegación que nunca se va, siempre está, la capacitación a ese mismo a que las reparaciones que se lleven a efectuar, sean el cambio en su totalidad de la línea de los ramales, por ejemplo.

Yo quisiera comentar que las fugas que se encuentran también en Azcapotzalco son en los ramales domiciliarios, pero ahí normativamente tiene que entrar lo que es el Código Financiero, las normas, lo que es el Manual Administrativo, que el

propio ciudadano tiene que pasar a pagar a Tesorería ese cambio de ramal, entonces si nuestra población, nuestra gente es de escasos recursos nunca van a llegar a cambiar ese ramal, y estamos hablando ramales de 30 a 40 años, llega el área operativa y lo único que hace es cuetea la fuga, cuetea se le llama ponerle una cinta, una cámara alrededor del tubo, ¿por qué?, porque tiene que pasar a pagar el ciudadano.

Si el ciudadano no tiene de alguna manera el recurso para estar pagando el cambio de esos ramales, que son alrededor a veces de 12, 10 metros y están cobrando 130 pesos, 140 pesos el metro lineal, ya estamos hablando de 1,300, 1,500 pesos que tiene que pagar el ciudadano para autorizarle cuando la vialidad no está tan ancha.

Entonces, yo creo que estos son problemas que se deben de tratar para poder cambiar ciertas normatividades, ciertas leyes, ciertos reglamentos para poder que actúe la delegación plenamente, yo creo que serían de los problemas básicos de Azcapotzalco. Esos serían mis comentarios.

LA C. DIPUTADA MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.- Gracias, arquitecto Wart, Director de Obras y Mantenimiento de la Delegación Azcapotzalco.

A continuación quisiera pedirle haga uso de la palabra al licenciado Gonzalo Galindo Herrera, Jefe de Unidad de Aguas y Saneamiento de la Delegación Gustavo A. Madero. Muchas gracias por acompañarnos, licenciado.

EL LIC. GONZALO GALINDO HERRERA.- Buenos días.

Al igual que algunos compañeros aquí de las delegaciones, yo creo que padecemos la misma problemática respecto al suministro de agua potable por las redes secundarias.

En el caso de Gustavo A. Madero, que es una de las delegaciones que ustedes saben con extensión territorial bastante grande, considerable, tenemos

aproximadamente 86 mil metros cuadrados de extensión territorial y una infraestructura de 1,490 kilómetros de red secundaria, nos encontramos con la problemática de que para atender las redes que por la antigüedad de instalación en algunas colonias, no contamos con el material ni con la herramienta suficiente para satisfacer las necesidades que se presentan, esto es hablando de algunos programas que tenemos en la delegación con respecto al mantenimiento y conservación de la red. Tenemos presupuestos bastante bajos, un millón doscientos mil pesos y 360 mil para reparación de fugas de tomas domiciliarias.

En este sentido, yo considero que un punto medular para tratar en este tipo de foros es el analizar, de acuerdo a cada una de las necesidades de las diferentes delegaciones, el presupuesto que se va a considerar para este tipo de programas, ya que aunque considero que en todos lados es también importante su solución, hay algunos otros lugares en donde se encuentra un poco más agravada la problemática.

De la extensión de red que nosotros tenemos de distribución en la Gustavo A. Madero, tenemos aproximadamente una cobertura de un 98%, tenemos el 2% que nos hace falta atender y a este tipo de habitantes se les tiene que proporcionar el agua por medio de carros tanque.

Es más costoso para nosotros llevar este líquido a los puntos altos de la delegación por medio de estos vehículos, por todo lo que conlleva el mantener un vehículos en buenas condiciones para llevarlo a los puntos donde se encuentran los más alejados de la población, sobre todo en la falda de los cerros de la delegación. Así es de que para nosotros es importante que en programas, como son la ampliación de red, tengamos un poco más de presupuesto también para poder llevar el líquido hasta los últimos puntos.

El compañero de Azcapotzalco mencionaba hace un momento acerca de la sectorización que llevó a cabo Sistemas de Aguas de la ciudad de México. En la delegación hubo cuatro puntos donde se llevó a cabo también estos programas y en los cuales nos venimos bastante beneficiados porque al momento de que se

cambió la tubería de asbesto cemento por tubería de “estrupac”, la presión que desde las plantas de bombeo envían hacia los puntos más lejanos de la delegación, afortunadamente o desgraciadamente para la delegación los tanques se encuentran en la parte norte de la delegación, los que suministran gran parte de la ciudad, pero a nosotros nos perjudicaba ese bombeo o rebombeo porque para hacer llegar el líquido a los puntos hasta donde ellos tienen que distribuir, la mayoría de nuestras tuberías por la antigüedad que ya presentan la reventaban.

Entonces, teníamos y tenemos bastantes fugas constantemente y ese era un problema, por esa razón fue que en su momento el Sistema de Aguas consideró la sectorización, la renovación de un gran parte de tubería de algunas colonias en las que el índice de fugas se incrementaba diariamente.

Para esto yo estoy viendo que en el futuro vamos a tener el problema de la falta de capacitación del personal, del personal que actualmente está operando en la delegación particular, que se encuentra ya en una etapa de prejubilación, de estar en los últimos años de prestar sus servicios, y que desgraciadamente la gente que actualmente está llegando a intentar o a querer laborar o prestar sus servicios dentro de estos terrenos, dentro de estas áreas, el sueldo con que se les trata de contratar no es satisfactorio para ellos ni para cumplir sus necesidades básicas.

Entonces, no hay personal para empezar a capacitar ya sea por experiencia o técnicamente y veo con tristeza que el día de mañana no vamos a tener gente para poder atender este tipo de problemas, sobre todo porque las empresas que actualmente han trabajado o que seguirán trabajando a futuro en ese tipo de labores traen tecnología de punta y si no de punta traen tecnología que en la delegación todavía reparamos con cámara, con algunas juntas que preparamos, que se hacen ahí manualmente o que se hacen para poder atender una fuga con una rapidez de horas, no tenemos el material para atenderlo como debe de ser.

Entonces, yo creo que es conveniente que empecemos a planear el que el día de mañana contemos con personal técnico o personal capacitado para poder darle solución a la problemática que se nos va a seguir presentando.

Otra de las cosas que yo observo en el perímetro de la Delegación Gustavo A. Madero es que quienes saben más de esto, quienes se han profundizado en esto y con quien hemos compartido algunas ideas, nos recomiendan que el uso de pozos, el poner en funcionamiento algunos pozos dentro del perímetro de la delegación y en algunos otros puntos de la ciudad nos va a beneficiar porque el captar el agua para nivelar los mantos acuíferos nos van a beneficiar para el propio suministro de la población, para la captación y la distribución.

Entonces, en ese sentido yo también he empezado a exponer, a tratar de empezar a plantear la posibilidad, ya que dentro de la delegación se encuentran dos puntos que nos recomiendan que puedan ser utilizados para realizar o poner en funcionamiento dos pozos de agua, que se empiece a difundir esta información para ver qué tan factible es y claro dentro de las condiciones económicas en las que nos encontremos la construcción de estos pozos.

Por último, ya que por las condiciones naturales de la delegación Gustavo A. Madero contamos con algunos cauces de ríos, sería importante contar con el presupuesto necesario para llevar a cabo estudios, algunos proyectos para que toda esa agua que naturalmente baja de la parte alta del cerro de Cuauhtépec, de la sierra de Guadalupe sea captada por medio de algunas plantas de tratamiento para que esa agua que se le dé reuso vaya a todos los lugares o áreas verdes con la que cuenta la delegación o si se pudiera aprovechar en otro lado sería también bueno, porque de esta manera podemos independizar lo que es el consumo de agua potable para áreas verdes, que ahí es un gran desperdicio, junto con las fugas de agua, es un gran desperdicio de este líquido, que puede ser aprovechado en las necesidades primarias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, licenciado Gonzalo Galindo.

A continuación cedo la palabra y le doy la bienvenida al ingeniero Raymundo Gómez Jaimes, quien es Subdirector de Obras de la Delegación Venustiano Carranza. Muchas gracias por acompañarnos.

El objetivo de este evento es conocer la problemática que enfrentan las delegaciones de manera operativa, financiera o administrativa para la gestión integral del agua, con el objetivo de poder incorporar sus puntos de vista y analizar sus necesidades en las propuestas que esta III Legislatura va a hacer a través de esta Comisión Especial.

Tiene usted el uso de la palabra. Muchas gracias.

EL ING. RAYMUNDO GÓMEZ JAIMES.- Buenos días.

Agradeciendo de antemano a la diputada Martha Teresa Delgado la participación y la apertura para este tipo de foros.

En el caso particular de la Delegación Venustiano Carranza, tenemos alguna serie de particularidades muy específicas, esto es, es una delegación que pertenece al cuadro central de la Ciudad de México, esto es, que ya presenta una edad bastante considerable con la infraestructura instalada.

Segundo, históricamente presentó un proceso de alguna manera de despoblamiento o de crecimiento de población. En promedio en los años 70 teníamos un conglomerado poblacional del orden de 700 mil habitantes. Para estas fechas, con el último corte que tenemos de INEGI del ejercicio 2000, estamos llegando a una población aproximada de poco más de 420 mil habitantes, esto es hubo un crecimiento poblacional. Si bien hubo un decrecimiento, en términos prácticos sonaría que deberíamos de tener una mayor proporción de agua para nuestros habitantes, siendo que no es lo que está ocurriendo. ¿Por qué

ha decrecido los caudales que tenemos en nuestra población, más que nada en el perímetro delegacional? Además de que está incrementándose, se incrementó durante los años 70 la participación industrial de consumidores, entonces fueron consumidores de alto rango, esto es, a la fecha pasa un efecto un tanto raro que no se ve en todas las delegaciones, tenemos menos habitantes pero no les podemos dar mayor cantidad de agua.

Empezamos a inferir una serie de situaciones. La edad de la tubería es elevada, tenemos un gran número de fugas que son de carácter visible, pero tenemos un gran número de fugas que son de carácter no visible, estamos perdiendo gran cantidad de agua por este tipo de situaciones. Esto es una cosa muy común para las 16 delegaciones.

¿Entonces que hacer en este tipo de situaciones?

Si bien sabemos que tenemos que rehabilitar y sustituir las redes de agua potable que cruzan por todos los perímetros de las Delegaciones, esto debe de hacerse de una manera consensuada y técnicamente aprobada. Esto es mediante la sectorización. ¿Para qué?

Cuando nosotros generamos la sectorización en sectores perfectamente delimitados y rehabilitados, vamos a generar y a recuperar caudal y recuperar la presión hidrostática que vamos a tener disponible para nuestros usuarios finales en ese perímetro particular, además de que podríamos controlar en dado caso de presentarse alguna fuga o alguna falla, el poder cortar y delimitar perfectamente la zona de fuga.

Entonces pues bueno esto es un problema que tenemos bastante marcado en el área de la Delegación Venustiano Carranza, además de que contamos con los centros de abasto en este caso que quedaron ya de carácter secundario para el Distrito Federal que es la zona de La Merced, que corresponde a la Nave Mayor,

Nave Menor, que sigue siendo un problema muy particular por el consumo aún muy elevado que tenemos para el perímetro delegacional.

Ahora, cerca del 90 por ciento de la red actual que presenta la Delegación está hecha a base de asbesto-cemento y algunos de cemento reforzado, en una longitud entre la primaria y la secundaria del orden de los 720, 750 kilómetros que tenemos dividida la Delegación.

Pero consideramos que los procesos de rehabilitación de la red no han sido de la manera tan extensiva ni con los presupuestos adecuados, deberá etiquetarse los presupuestos desde nuestro punto de vista, a modo que se pueda contar con un recurso específico para cada ejercicio para ir haciendo la rehabilitación de las zonas más críticas y más antiguas de la ciudad.

¿Por qué? Porque si no lo hacemos de esta manera no vamos a poder atacar ni vamos a empezar a paliar el problema. Va a llegar el momento dentro de 10 años que la inversión que hagamos será ni con mucho, la inversión que se nos pueda proporcionar como Delegación no va a ser representativa, ya habrá sido deteriorada de una manera enorme e irreversible en algunos casos algunas de las redes y vamos a tener pérdidas enormes de agua que no vamos poder recuperar.

Una de las situaciones que también quisiéramos que fuera tomada en cuenta es el registro de usuarios. Esto es, nosotros sabemos que tenemos un número de usuarios equis por cada área delegacional, en lo particular en el caso de Venustiano Carranza, pero de este número de usuarios cuántos realmente están haciendo su aportación y cuentan con un número de registro para hacer su aportación vía Tesorería y que la ciudad obviamente tenga recuperación y tenga modo de tener inversiones para este rubro específico.

Sí es importante que conforme se hace la rehabilitación de la red se haga la regularización de usuarios, porque si bien el 85 por ciento de usuarios es de carácter domiciliario, tenemos usuarios de alto nivel.

En lo particular para nosotros una situación que nos preocupa en buena medida es que nosotros tenemos aeropuerto de la Ciudad de México, y el aeropuerto de la Ciudad de México está en un proceso de crecimiento y adecuación de instalaciones y va a tener un aumento promedio del orden de 30 mil usuarios que obviamente van a tener su consumo propio.

Entonces de qué manera empezar a reducir el impacto de estos usuarios para poder garantizar tanto al usuario industrial o mayor, y a los usuarios de carácter domiciliario. Va a ser un proceso de concientización hacia la población, va aparejado con una serie de condiciones y de políticas consideramos nosotros de nivel por lo menos de mediano y hacia largo plazo.

¿Por qué? Porque se tendrá que revisar la rehabilitación de las redes, la sectorización, modificaciones de válvulas, el establecer programas automatizados para detección oportuna de fugas. Porque igual que como todas las delegaciones tenemos un grupo de aproximado de fugas que andamos rondando del orden de las mil fugas por ejercicio, que también desafortunadamente dadas las condiciones de la red y las condiciones presupuestales y materiales con las que estamos dotados, no es la reparación en la mejor calidad y tiempo, además que al iniciarse los procesos de rehabilitación de red, tendremos que ir adecuando nuestros procesos de reparación y de detección, porque a la larga tendremos muchas menores inversiones que redundarán en un mejor aprovechamiento de líquido.

Entonces tendríamos que poner sobre la mesa cuánto queremos seguir perdiendo de agua, cuánto queremos recuperar, cuánto nos va a costar en kilómetros rehabilitado y el número de usuarios que estamos recuperando para el erario además que eso sí es una parte muy importante, que aunque no lo tenemos las delegaciones, nosotros, sabemos que dependemos en buena medida de esa recuperación tributaria que tendrían de los usuarios hacia la Tesorería y obviamente para que de alguna manera fueran etiquetados esos recursos y se tuviera alguna participación, no quisiera yo ampliar esto, pero de alguna manera ver de qué modo, realmente poder tener mayores partidas en lo que se refiere en

lo particular a las rehabilitaciones y sectorizaciones, porque mientras no recuperemos ese número flotante de usuarios que finalmente disponen del agua pero no la pagan, no vamos a tener ni en el mediano y en el largo plazo elementos para poder mantener financieramente al menos los sistemas.

Entonces sí sería prudente que se pusiera esta situación en la mesa para que independientemente de las condiciones técnicas con las que estamos operando, que sabemos que son relativamente medianamente operables, pero que esto va en una tendencia a la baja, se está deteriorando nuestras redes, tenemos mayores pérdidas de agua, tenemos un número de veras incalculable de fugas no visibles, que ya el interés no es detectarlas, sino al hacer las rehabilitaciones, obviamente sabemos que las vamos a recuperar, y con esto va a ocurrir lo que están comentando algunos de nuestros compañeros, ya sea de Gustavo A. Madero y Azcapotzalco, que estamos recuperando la presión dentro de red, pero que es mayor cantidad de agua para nuestros usuarios, y también determinar a largo plazo, la regulación que tenemos de la discusión de agua.

En algunas circunstancias nosotros tenemos regulaciones prácticamente de 24 horas, pero algunos usuarios de otras delegaciones obviamente ya no tienen regulaciones de 24 horas, sobre todo en las zonas altas y las de tandeo, entonces vamos a tener que ir regulando y adecuando caudales para ir cubriendo las necesidades en general de todo núcleo poblacional, porque hay delegaciones que somos de alguna manera de tránsito y paso, de líneas primarias y otras que son las de zonas periféricas que vamos a tener problemáticas distintas, pero yo considero que vamos a tener para estos casos un mayor número de coincidencias que de diferencias, entonces yo creo que debemos de partir de esto y de que ya tenemos procedimientos perfectamente armados, únicamente que nosotros nos queremos apegar a todos estos procedimientos de reparación, adecuaciones y materiales, denos los elementos para que podamos tener nosotros la aplicación de esto.

Los reglamentos existen, existen los procedimientos, existen los materiales, el problema es que no son asequibles para nosotros por nuestros presupuestos que tenemos para estos rubros en lo particular.

Una cosa que sí me gustaría dejar puntualizado, diputada, nuestra población quizá, nos acepta un día quedarse sin luz, quizás un día que no pase el camión de la basura, pero el día que no les llega agua, realmente les provocamos un problema a la población tremendo, y esa parte sí no nos la perdonan.

Sí quisiera dejar esta reflexión en la mesa para que realmente se considere la importancia que vamos a tener en lo inmediato y en lo futuro para la distribución de agua.

No quisiera yo dejar de agradecer nuevamente a la diputada Martha Teresa Delgado, la participación y el foro en el cual nos abre para que todos hoy podamos expresar libremente las condiciones que tenemos dentro de nuestras delegaciones.

Diputada, muy amable.

LA C. DIPUTADA MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.- Muchas gracias, ingeniero Raymundo Gómez Jaimes, no tiene nada que agradecer, estamos aquí para eso.

A continuación tenemos la participación del ingeniero Ernesto Fernández Saucedo; también nos acompaña de la delegación Azcapotzalco. Tiene usted el uso de la palabra.

EL C. ING. ERNESTO FERNÁNDEZ SAUCEDO.- Escuchando ya al compañero de Gustavo A. Madero y de Venustiano Carranza, la problemática que vivimos es muy similar, la infraestructura hidráulica con la que contamos de agua potable, drenaje y agua tratada, ya está muy deteriorada; aunado a esto, los pocos recursos con los que contamos, pues nos generan problemas con la comunidad, pero sin embargo, con los pocos recursos que se han contado, al menos en la

Delegación Azcapotzalco, y yo creo que en muchas más, se ha atendido con prontitud a la población con la filosofía de aprovechar al máximo el agua disponible.

Estamos viviendo tiempos de recursos económicos muy limitados. Los que hemos vivido aquí en el sector hidráulico nos espantamos porque cada día va a haber menos recursos, o sea, a veces me preocupa cuando se elabora un programa operativo anual y existen áreas prioritarias y dentro de esas áreas prioritarias no se considera el agua.

Dentro de Azcapotzalco tenemos del orden de red secundaria, que es la que nos toca a nosotros administrar, porque la red primaria, como es conocido, la operan y la mantienen los compañeros del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Pero dentro de esa infraestructura, es del orden de 570 kilómetros en agua y otro tanto en drenaje, pura red secundaria es la que nos compete como delegaciones. Sin embargo, con los escasos recursos que hay, tenemos que entrar, muchas veces entra también Sistemas de Agua de la Ciudad de México a apoyarnos y nosotros también los apoyamos a ellos, porque los dos tenemos los mismos problemas, falta de recursos.

Dentro de Azcapotzalco podemos decir que hay una cobertura del orden del 99% en los dos tipos de servicios, cobertura que no se da y que es mínima en cuanto al tratamiento de aguas residuales, se requiere inversión en el tratamiento de aguas residuales, se requiere que intercambiamos agua potable por agua tratada, y más que nosotros contamos con un zona industrial importante, como es la zona de la Industrial Vallejo.

Se requiere, efectivamente, sectorizar toda la infraestructura hidráulica. En algunos tramos ya lo está ejecutando, por aquí veo a algunos compañeros de Sistemas de Agua, y ya se están ejecutando esos. Pero esto avanzaría un

poquito más rápido si las delegaciones contáramos con un poquito de recursos para entrarle a una etapa de sectorización, que nos permitieran abrir el campo a los convenios para el control de las descargas de aguas residuales para la explotación del acuífero.

Creo que ya en algunas delegaciones se da, que se tome en cuenta a Azcapotzalco en este sentido.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Podría profundizar un poco más en ese punto?

EL C. ING. ERNESTO FERNÁNDEZ SAUCEDO.- Es decir, el agua desde donde nos alimentan a nosotros es agua extranjera que viene de alguna parte de Hidalgo y en otra parte viene del Sistema Cutzamala. Pero nosotros tenemos fuentes que son pozos profundos dentro de la delegación, estos pozos consideramos que los podemos rehabilitar, si hubiera recursos, y los podemos atender con mayor prontitud dentro de cada uno de los perímetros. A eso me refiero.

Contamos con una plantilla de trabajadores que todos ya están en una edad muy avanzada, considero que es uno de los problemas. Que primero, esta plantilla es muy corta para toda la carga de trabajo que se tiene, entonces se requiere equipamiento que nos permita aprovechar la experiencia de estas personas en edad muy avanzada para optimizar más los trabajos.

Se requiere que capacitemos a la gente en nuevas tecnologías o en tecnologías que inclusive se utilizan en unas delegaciones sí y en otras no.

En Azcapotzalco se tenía como filosofía el atacar una fuga en un ramal, lo que le llamamos que es una toma domiciliaria, con la herramienta mágica, que es el cueteo. El cueteo consiste en una cámara de bicicleta o una cámara de hule, que es envolver el tramo afectado y por consiguiente esto es constante, se repara un momento, pero aparece la siguiente vez.

Yo creo que aquí también hacerle un atento llamado a las representaciones sindicales que permitan que se abra, que dejen a los trabajadores actualizarse, porque ellos creen que hacen y a veces no hacemos nada, y eso en qué repercute, en mayores costos, en utilización de maquinaria, de materiales, de horas hombres y del malestar de la población, porque si reporta una fuga, al mes, mes y medio viene otra vez la presencia de la fuga.

En términos generales, es lo que podamos hablar, aunque esto es muy amplio, y viendo el índice que tienen ustedes, aquí el que nos hacen el favor de estar como programa de trabajo, ya está supercompleto y creo que abarca nuestras inquietudes.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, ingeniero Ernesto Fernández.

Se ha dicho que es un poco ambicioso nuestro programa de trabajo y creo que no puede ser menor el resto de la ciudad. Tiene que ser ambicioso a cualquier meta que se hable de agua y sí es preocupante el hecho que la tendencia de la inversión en la ciudad en el sector hidráulico sea a la baja, cuando en la población a lo mejor en unas delegaciones no, pero en otras fuimos a la baja, la demanda de agua siempre crece, ya sea de uso doméstico e industrial y los retos que tenemos son enormes, cada vez dependemos más del agua que viene de otros estados, que además están también reclamando ya su propio derecho por explotar ese recurso para su población.

Entonces, no sé si tenemos algún otro participante para esta ronda, creo que ya hemos terminado. Vamos a estar toda la mañana en estas rondas.

Cualquier invitado que desee permanecer con nosotros en el foro de consulta lo puede hacer sin ningún problema, tratando también de promover este intercambio y una reflexión de fondo sobre los problemas que están enfrentando, que a modo de conclusión creo que se comparten las problemáticas entre las delegaciones.

La iniciativa de la sectorización aparece como una iniciativa interesante y con una viabilidad si se le otorgan recursos, creo que puede ser el inicio de una modernización de la gestión del agua en la ciudad. Platicando con directivos del sistema de agua aprendí que la pura sectorización, sin el programa de reparación de fugas, ya nos ahorra agua, y además nos permite tener un control, porque también la falta de información que existe, no tenemos sistemas de medición y de control del recurso que estamos administrando.

Creo que hay algunas prioridades que coinciden entre las delegaciones, estaría la sectorización, la reparación de fugas aparece también como una constante en las delegaciones que expusieron y la capacitación del personal y la renovación del personal.

Creo que esta parte me interesa un poco del personal que habla que muchos ya son adultos mayores o tienen personal de edad madura, más viejos, y no tienen personal joven, a lo mejor falta mucho incentivo y faltaría también dar oportunidad a que jóvenes puedan hacer una carrera en este sector tan importante de la ciudad, una ciudad de este tamaño tiene que tener personal joven involucrado en el sector hidráulico y cada vez más personas, por supuesto con oportunidades.

Quizá aprovechar la experiencia de este otro personal que tiene años en el sistema y que pudieran fungir como los capacitadores de la nueva generación de técnicos en el agua.

Todas estas cosas resultan muy importantes para nosotros, creo que las delegaciones hacen muy buen trabajo comparado con los recursos que tienen humanos, técnicos y financieros para realizarlo y que es muy importante fortalecer su participación.

Quizá el peso que se le da al tema financiero es siempre muy grande, las carencias financieras, el apoyo financiero además está relacionado con los recursos humanos y técnicos, porque finalmente estos recursos humanos, bueno, requieren de su retribución, los técnicos de la adquisición de la herramienta, las

tecnologías, pero también podemos tener algunas propuestas en materia de atribuciones, de distribución de competencia, de modificación de algunos mecanismos para poder hacer más eficiente y facilitar el trabajo de las delegaciones.

En este sentido, la Comisión por supuesto que elaborará una propuesta y antes de presentarla a la Comisión y para su discusión y después para su análisis en el Pleno de la Asamblea Legislativa estaríamos enviándoselas para obtener sus puntos de vista también.

Quiero agradecer mucho la presencia de nuestros invitados, el arquitecto Ricardo Huarte Trujillo y el ingeniero Ernesto Fernández Saucedo, de la Delegación Azcapotzalco; el licenciado Gonzalo Galindo, de la delegación Gustavo A. Madero; y el ingeniero Raymundo Gómez Jaimes de la delegación Venustiano Carranza, muchas gracias por acompañarnos, espero que sea un primer acercamiento de algunos más que habremos de tener para realizar el trabajo que vamos a hacer en este Comisión.

Vamos a pasar a un receso y vamos a reiniciar el segundo grupo a las 10 y media. Muchas gracias. (Receso)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.- (Se reanuda el receso) Vamos a dar inicio.

Vamos a comentar rápidamente cuál es nuestro objetivo en esta reunión, es el conocer la problemática financiera administrativa y operativa que enfrentan las demarcaciones territoriales para la gestión integral del agua, para incorporar su perspectiva en los trabajos de esta Comisión.

Me voy a referir rápidamente a lo que tenemos y hemos pactado como la misión de esta Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua y que es el desencadenar un proceso legislativo de mediano plazo para la gestión integral del agua en la subcuenca del Valle de México que nos permita garantizar el suministro al 100 por ciento a la población sin poner en riesgo el abasto para las futuras

generaciones, considerando la noción de periurbanidad a través de la cual se establece una relación de mayor integralidad entre el espacio urbano y el rural, la cual es central para una convivencia sana en la ciudad.

Me voy a permitir darle la bienvenida a quienes gentilmente nos acompañan y agradecemos de antemano sus aportaciones a este trabajo tan importante y relevante en esta Comisión Especial del Agua y me permito dar la bienvenida al ingeniero Enrique García García, quien es asesor de la licenciada Leticia Robles Colín, Jefa Delegacional en Alvaro Obregón, gracias y bienvenido, ingeniero.

También le damos la bienvenida al biólogo Gerardo Rode Aldana, quien es Coordinador del Medio Ambiente en la delegación Cuauhtémoc, así como al ingeniero Angel Jardón Serrano, Jefe de la Unidad de Aguas y Saneamiento de la propia delegación Cuauhtémoc, gracias por acompañarnos.

Iniciamos en este mismo orden sus aportaciones para que podamos abrir este intercambio importantísimo de valoraciones desde la perspectiva de la propia demarcación territorial, que tienen a bien ustedes fortalecer con su trabajo.

Le cedo entonces el uso de la palabra al ingeniero Enrique García García, asesor de la licenciada Leticia Robles Colín, Jefa Delegacional en Alvaro Obregón. Adelante ingeniero, por favor.

EL ING. ENRIQUE GARCÍA GARCÍA.- Muy buenos días. Muchas gracias por habernos invitado a este foro.

Una de las principales problemáticas que enfrenta Alvaro Obregón es precisamente lo que se expuso en la mesa anterior, esa falta de presupuesto, esa carencia de recursos con la que nos enfrentamos en esta administración, que ha estado muy limitada.

Para tener un panorama general de la delegación hay que entender la delegación de la siguiente manera, con un sistema hidrológico, que es el que la constituye, tiene barrancas, tiene presas de regulación, tiene ríos, incluso comparte el Río

Magdalena con la delegación Magdalena Contreras y con Coyoacán, tiene obviamente manantiales, tiene recursos que le permitirían en un momento determinado si como delegación estuviera sectorizada tener cierta sustentabilidad para poder hacer uso de sus propios recursos.

Sin embargo, entendemos que el desdoblamiento de la población, que es constante y que obviamente repercute en el consumo, en el suministro y en el abasto del líquido, obviamente no permite que esto suceda así. Nosotros nos vemos obligados como delegación a usar agua del sistema Lerma-Cutzamala.

Obviamente los pueblos de la parte alta de Alvaro Obregón, que tienen, como mencionaba, los recursos de los manantiales, ellos utilizan regionalmente parte de esa agua para su propio abasto y suministro.

Comentábamos que una de las cuestiones importantes es entonces entender el sistema hidrológico de la delegación. Nosotros podríamos incluso con todas las presas de regulación que tenemos y con todas las barrancas aportar, si hubiese una zona de transición importante entre la delegación Alvaro Obregón, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, podría aportarse agua para la recarga del acuífero de todas esas captaciones que tenemos en forma natural, sin embargo nos vemos obligados a canalizar prácticamente toda el agua al drenaje profundo, o sea nuestras presas de regulación emiten hacia el drenaje profundo el agua pluvial, que tan importante sería poder aprovechar y utilizar para la recarga de nuestro acuífero.

La otra situación es que a pesar de tener recursos como son los manantiales, que comentaba, tenemos zonas donde se tandeo el agua, zonas en donde se tienen que suministrar y abastecer con carros cisterna. Precisamente una de las problemáticas que se da actualmente es que el pueblo de San Bartolo Ameyalco, el pueblo de Santa Rosa Xochiac no cubren al cien por ciento su población en el rubro del abasto y el suministro, se cubre el 50% y se tiene que otorgar ese servicio con carros cisterna, aproximadamente el 50%.

Se ha comentado también que una de las situaciones de esta cuestión es porque las personas que habitan esos lugares piensan que incluso nos llevamos el agua a otro lado, que el agua se utiliza en otro lugar, desgraciadamente el desdoblamiento familiar que se ha dado en estos lugares imposibilita a que con la cantidad de agua que se puede captar de los manantiales, o sea, sea cubierta la demanda total de la población.

Vuelvo a repetir, en ese sentido nos vemos obligados a suministrar con carro cisterna a buena parte de la población de San Bartolo Ameyalco y de Santa Rosa.

Una de las cuestiones, dentro de lo que se comenta en este foro en el sentido administrativo del agua, es que nosotros también como mencionaban las delegaciones anteriores contamos con 400 trabajadores para dar atención a 420 colonias, de los cuales 295 son personal de base y como en el caso de las delegaciones anteriores personal que prácticamente pertenece a la tercera edad, que no tiene ya obviamente los reflejos y la capacidad física suficiente para poder dar el servicio necesario, eficiente y 100 trabajadores eventuales que al no sentirse motivados e incentivados por un salario adecuado, están rolando esas plazas y no permanecen dentro de la plantilla lo que obliga a estar sustituyéndolos.

Entonces, esa es una de las situaciones que se escucha mucho en la televisión, en el radio que tenemos gran cantidad de fugas, precisamente la falta de servicio se da debido a esa carencia de personal y también a la carencia de recursos como es obvio por las limitaciones presupuestales.

A pesar de que como les comentaba tenemos fuentes de abastecimiento casi propias, tenemos también zonas de tandeo, no disfruta el 100 por ciento de la población de Alvaro Obregón de un suministro y un abasto diario; incluso, eso nos ha provocado cierres de vialidades, o sea respuestas de la población de tomar medidas drásticas para ser escuchados. Comentaba el ingeniero de Venustiano Carranza que la población perdona la falta de luz, de otros servicios, pero el agua

definitivamente es una de las situaciones que la población no perdona y cada vez requiere obviamente de mayor cantidad y mejor calidad.

Creo que en general ese es el panorama de nuestra delegación, es una de las delegaciones que afortunadamente cuenta con el recurso, sin embargo, la distribución no es adecuada debido a que se comentaba de la sectorización que se debería tener en todas las delegaciones, desafortunadamente nosotros somos también una delegación que permite el paso de esa agua hacia otros lugares para la distribución adecuada.

Gracias.

LA C. DIPUTADA MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.-- Muchas gracias a usted, ingeniero Enrique García García, que nos acompaña de la Delegación Alvaro Obregón.

Es muy importante también para nosotros, además de poder entender el problema financiero y de recursos humanos y técnicos que enfrentan, tener oportunidad también de saber si las delegaciones tienen algunas limitaciones jurídicas o de distribución de competencias o de índole legal que les impidan hacer alguna parte de su trabajo o ser más eficientes, esas son cosas que también nos interesan y nos gustaría mucho que abunden si usted tiene alguna sugerencia, ingeniero García García, podría hacerla en este momento.

EL ING. ENRIQUE GARCÍA GARCÍA.- La Ley de Administración Orgánica del Distrito Federal y su reglamento indican las funciones o las competencias de cada dependencia; o sea, como es de su conocimiento el Sistema de Aguas de la Ciudad de México se encarga de la red primaria en el caso del agua potable, de los tanques de regulación, entrega el agua en bloque a las delegaciones para que éstas a través de la red secundaria hagan la distribución adecuada y correcta del líquido.

Es por eso que las delegaciones no tienen todas las facultades completas debido a esta Ley Orgánica de la Administración y no pueden en un momento determinado actuar como un municipio, como un ente independiente en cuanto al manejo de sus propios recursos. Ese es por el lado administrativo una de las cuestiones que en un momento está marcando la pauta de lo que puede hacer una delegación y cuáles es su competencia en la distribución del líquido.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias.

A continuación le damos la bienvenida y agradecemos la presencia del ingeniero Nicandro García Vázquez, quien es Director de Obras de la Delegación Benito Juárez. Muchas gracias por acompañarnos. Tiene usted el uso de la palabra.

EL ING. NICANDRO GARCÍA VÁZQUEZ.- Muchas gracias, diputada.

Al contrario, un agradecimiento de mi parte por permitir escuchar las problemáticas que se dan en las diferentes delegaciones y creo que hay muchos puntos de coincidencia por lo que he escuchado en el bloque anterior y en este del ingeniero García, y plantear por parte de la Delegación Benito Juárez la problemática que enfrenta.

A pesar de que la Delegación Benito Juárez no tiene problemas de suministro de agua en la actualidad, la visión sí debe ser un poco más a futuro y obviamente esto enfrenta otro tipo de situaciones que pienso yo sí deben tomarse en cuenta para la correcta administración de este líquido.

Ha habido plena coordinación con el Sistema de Aguas en el caso de la Delegación Benito Juárez, ha habido mucha coadyuvancia; sin embargo, sí se enfrentan ciertas limitaciones desde el punto de vista del marco jurídico que nos rige ambos.

Como ya se dijo, las líneas primarias las atiende directamente el Sistema de Aguas y en ese sentido se ha notado y se ha podido ver a través de los medios de comunicación que previa a esta temporada de lluvias hubo muchas fugas, fugas obviamente de diámetros mayores que fueron atendidas oportunamente, pero que finalmente es una merma porque imagínense una tubería de diámetros mayores con una fuga, independientemente de otro tipo de problemas que causa este tipo de situaciones.

Con respecto a las fugas es adonde quiero yo puntualizar. Desgraciadamente, creo que la visión que ahorita se está planteando al proyectar los programas operativos anuales de cada una de las delegaciones precisamente el punto de medida es fuga y ese desde el punto de vista técnico es un trabajo correctivo.

Yo creo que debemos de tener más encaminado los trabajos a lo preventivo, ¿y esto qué implica? Para mí sería beneficioso que tuviéramos nosotros, en vez de medir el programa operativo anual con tantas fugas atendidas, que pudiéramos decir se rehabilitaron tantos metros lineales de tubería. Pero aquí, a pesar de las situaciones que tenemos en el sentido de que estamos viviendo una nueva etapa, no se cuenta con la tecnología adecuada para la atención ni siquiera de estas fugas, es decir, no tenemos un monitoreo y nos damos cuenta o atendemos la situación hasta que hay una fuga, y además esta fuga la detección es empírica, es en base a la experiencia del mismo personal de operación hidráulica que se lleva a cabo esta situación.

Por otro lado, en Benito Juárez sí se tiene algo muy particular. Como ustedes saben se está dando la repoblación, el programa para repoblar la Delegación, pero en este sentido se tienen ciertos ingresos por el pago de los derechos del uso de agua, sin embargo esos no se reinvierten en el mismo rubro.

Yo creo que se tendría que buscar el mecanismo, independientemente de donde se paguen, que pudiera haber el mecanismo para que ese dinero se reinvierta en

la renovación de la infraestructura hidráulica que tenemos, porque su vida útil en muchos de los casos y yo casi que pudiera decir que en un 90 por ciento ya la cumplió y es por eso que se están dando esta problemática de atender fugas en vez de darles mantenimiento preventivo.

Yo creo que deberíamos de buscar el mecanismo, deberían de buscar el mecanismo para que ese recurso se reinvirtiera en la misma infraestructura hidráulica, independientemente de la delegación que fuera. Pienso yo que eso es importante.

Y bueno que las delegaciones pudiéramos tener también los recursos económicos necesarios para invertirlo en tecnología que nos permita prevenir ese tipo de situaciones, aunque es una tecnología que en muchas partes del mundo ya se utiliza, aquí creo que todavía las Delegaciones no podemos tener acceso a ella por el costo que esta tiene.

Yo creo que esto permite una mayor inversión en un inicio, pero la recuperación a muy corto plazo en el ahorro del agua.

Por otro lado, desde el punto de vista humano también coincido mucho en el sentido de que debe haber una apertura hacia trabajadores nuevos en el sentido de que por ejemplo en la Delegación Benito Juárez el personal que atiende este tipo de situaciones tanto de saneamiento como hidráulico, atarjeas y drenajes, tenemos un promedio de 48 años de edad. Entonces esto no quiere decir y no es el menoscabo de la gente que es mayor, al contrario yo creo que si se pudiera amalgamar la gente nueva con la experiencia, porque válgame que tienen experiencia, podría formarse un buen grupo que pudiera trabajar en forma más eficiente.

Obviamente la gente de mayor edad ya no puede brincarle a una cepa y ya no puede agacharse fácilmente, pero sí tiene los conocimientos necesarios y suficientes, más que suficientes, para poder capacitar y además apoyar con la experiencia a la gente nueva.

Sin embargo no hay esa apertura y nosotros en la Delegación Benito Juárez fácilmente estamos perdiendo anualmente un promedio de 10 plazas; 10 plazas que ya no se recuperan, en el sector agua.

Asimismo yo también quisiera y ha habido la apertura por parte del sistema de aguas de la Ciudad de México hacer las aportaciones correspondiente en el aspecto técnico. Nosotros hemos trabajado con ellos y hemos hecho propuestas para la rehabilitación de toda la red hidráulica de la Delegación, presentando algunos proyectos muy concretos que obviamente estos proyectos traen consigo inversiones de muy alto costo y que desgraciadamente el sistema de aguas no ha podido programar porque no tiene el suficiente recurso y obviamente la Delegación mucho menos, puesto que el material con el cual cuenta la mayor parte de las Delegaciones –vuelvo a insistir- es material para hacer correcciones.

Entonces yo quisiera dejar así como conclusión que desde el punto de vista legal se le dieran más atribuciones a la Delegación en el sentido de poder coadyuvar con el sistema de aguas en la dictaminación de las obras de mitigación, en este sentido, porque creo que desde la Delegación se pueden conocer muy puntualmente los problemas que se enfrentan, y como les repito, en lo particular en la Delegación Benito Juárez, las construcciones se han venido muy fuerte, y esto puede ser un problema a muy corto plazo, pero que yo creo que se debe ver ya en conjunto con el Sistema de Aguas para poder dictaminar las obras de mitigación, que todas las constructoras lleven a cabo ahí y coordinar un poquito más para poder otorgar un servicio a estas nuevas tomas domiciliarias con la finalidad de dar una atención más eficiente.

Muchas gracias.

LA C. DIPUTADA MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.- Muchas gracias a usted ingeniero García Vázquez.

A continuación le pediría al ingeniero Angel Jardón Serrano, quien es jefe de la unidad de aguas y saneamiento de la Delegación Cuauhtémoc, que haga uso de la palabra, es usted bienvenido, muchas gracias por acompañarnos.

EL C. ING. ANGEL JARDON SERRANO.- Gracias, diputada Martha.

Buenos días, compañeros. Nuestro principal problema en la Delegación Cuauhtémoc, consiste en la anarquía total que existe ya que hay grupos donde son llevados a abrir cepas, a meter agua potable clandestina, y como representan a grupos vecinales, como que gozan de cierto poder.

Entonces abren, necesitan ellos agua de mayor diámetro, abren, se conectan, y no hay nadie que los pueda detener. Ese es uno de los principales problemas que existen en la delegación Cuauhtémoc.

Por otra parte, contamos con muy poco personal, ya que el personal de base, como decían los compañeros, es ya persona muy grande, entonces se le está dando incluso, vamos a comenzar un curso el lunes que viene para darles técnicas, pero a personas grandes pues creo que ya ellos nos enseñan en lugar de darles, supongo que esto debería ser al personal eventual, nada más que el personal eventual no entra en este programa, hubo un error, además de que es poco el personal eventual, tiene unos salarios realmente de miseria, y entonces en cuanto consiguen otro trabajo pues nos dejan porque lo pueden conseguir.

Estas personas eventuales son contratadas y descansan cada 2 meses, 15 días, a veces hay cuadrillas que yo tengo que son de 2 personas, y no es posible llevar a cabo ciertas tareas.

El problema que hay en la delegación Cuauhtémoc, es que estamos asentados en una zona lacustre, donde se va sentando el terreno por la falta de agua, y entonces rompe la tubería de agua potable, son diámetros bastante grandes, de 20 pulgadas, y los que incluso son de 4 pulgadas pues no tenemos el material adecuado porque son tuberías de asbestos, cemento, que a estas alturas ya no se usan. Tenemos ahí un problema que simplemente en conseguir en material, ya

sea con otras dependencias, que nos ayudan a veces, se pierde 2, 3 días, entonces claro se cierran válvulas, las que se puedan, a veces por no tener sectoriado el área pues desperdicia bastante agua.

Nuestro problema, como dije, como es tubería demasiado vieja, hay veces que se tiene que desfogar para que la presión no rompa esta tubería, lo que ocasiona también demasiadas pérdidas. No contamos a la fecha con el POA 2004, no nos han surtido, no tenemos material, no tenemos absolutamente nada. Lo estamos haciendo con carencias.

Creo que alguien debe poner el dedo en la llaga en que se nos otorguen recursos para ir empezando a cambiar tuberías por tuberías de polietileno de alta resistencia. Claro, es caro, pero si nunca comenzamos pues nunca vamos a hacer nada. Podríamos ir llevando un calendario.

Como decía hace un momento, aparte de los representantes vecinales que hacen tomas clandestinas, se viene arrastrando un clandestinaje de tomas pues yo creo que de un 30 o 40% de las que están instaladas. Entonces ahí ya se pierde demasiado dinero, no hay entradas, muchos vienen pagando una toma de media pulgada y tienen instalada una de tres cuartos, por la corrupción que impera en todos los ámbitos, no voy a señalar ninguna en particular.

Creo que sí se debe de poner atención en que tuviéramos incluso personal para hacer recorridos, porque las patrullas tienen la orden de que si ven a alguien excavando una cepa lo detengan o que muestre los papeles, pero lo detienen y al rato con una dádiva cualquiera se soluciona el problema.

Creo que debemos de tener personal que sea mejor pagado, mejor, yo no digo llegar a niveles muy altos, pero podríamos tener gente honesta que reportara ese tipo de anomalías, y capturaríamos bastante dinero por ese concepto.

Nuestro principal problema, como dije hace rato, es la falta de personal. Que no es posible que yo saque un camión con el chofer y una persona y esa es la cuadrilla. No es completamente posible, además de que no contamos con el material.

Creo que a grandes rasgos esos son los problemas de nuestra área y doy por concluido.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, ingeniero Angel Jardón, Jefe de la Unidad de Aguas y Saneamiento de la Delegación Cuauhtémoc.

Han sido muy interesantes las aportaciones de todos.

A continuación, voy a ceder el uso de la palabra al ingeniero Luis Miguel Aroche Sandoval, quien es Subdirector de Operación Hidráulica de la Delegación Miguel Hidalgo.

Bienvenido, ingeniero Aroche.

EL C. ING. LUIS MIGUEL AROCHE SANDOVAL.- Muchísimas gracias, diputada Martha Delgado.

Buenos días a todos los asistentes. Un cordial saludo de parte de nuestro Jefe Delegacional, el licenciado Aboitiz Saro.

Voy a iniciar con la participación, mencionando que la problemática es muy similar a los compañeros que me antecedieron en la palabra.

En la delegación tenemos la fortuna de que estamos muy cerca de los tanques de abastecimiento, por eso no tenemos grandes problemas de faltas de agua, no tenemos en la delegación tandeos en donde dejamos a cierta zona de la delegación sin agua. Aquí tenemos agua los 365 días del año y las 24 horas del día, exceptuando en algunos casos el mantenimiento en vía primaria o en vía secundaria.

En la delegación tenemos la problemática de que por la situación topográfica y geográfica de la delegación manejamos altas presiones en las líneas tanto primarias como secundarias, originando con ello fugas, principalmente en líneas secundarias, por las altas presiones que se manejan en las líneas.

En ocasiones situamos, por ejemplo, Lomas de Chapultepec, Bosques de las Lomas, hasta 5 kilogramos por centímetro, en donde se hace necesario el mantenimiento correctivo para poder reparar los tramos dañados y evitar el desperdicio de agua potable.

La delegación tiene un especial cuidado en atender de inmediato las fugas. Tenemos varios centros para poder captar los reportes por fugas de agua y tenemos una actuación inmediata, principalmente en tubos distribuidores, y estamos trabajando 4 pulgadas, 6 pulgadas y también entramos a las tuberías de 12 pulgadas, que aunque esto sea responsabilidad del sector central del Sistema de Aguas, nosotros nos damos a la tarea de participar en la reparación en ocasiones o en ocasiones queda a nuestra responsabilidad, ya lo que sí es una estricta coordinación con Sistema de Aguas.

También tenemos graves problemas en los ramales, ramales domiciliarios, dado que la vida útil de las tuberías ha quedado rebasada totalmente, tenemos líneas muy antiguas, todavía tuberías con diámetros no comerciales, tuberías con materiales como fierro fundido ya sumamente dañadas, sumamente lesionadas

por tanto asentamiento, tanta operación y la vida útil ha quedado totalmente rebasada.

Por ello hace algunos años en la delegación se solicitó el apoyo de la entonces Comisión de Aguas del Distrito Federal para que realizara rehabilitación de ramales domiciliarios y tubos distribuidores. Tuvimos la fortuna que nos cambiaron ramales y tubos distribuidores en gran parte de la delegación, en donde afortunadamente se acabaron los problemas de presencia de fugas. Estamos hablando de zonas por ejemplo Panamérica, Daniel Garza, Observatorio, Plutarco Elías Calles, Anáhuac. Lamentablemente no pudimos tener la fortuna que trabajaran en colonias como Las Lomas de Chapultepec, en donde manejamos presiones muy altas.

Se tomó la decisión que se realizara la rehabilitación en estas colonias, porque en esa colonia existe presencia de minas y las fugas no afloraban, todo el caudal del agua que llegaba hacia la delegación se iba hacia la mina y no nos dábamos cuenta hasta que se presentaba el reporte por faltas de agua.

Con el sistema, con sus equipos de detección de fugas las reparábamos y éstas casi principalmente eran en tuberías en red primaria.

En la delegación también tenemos un grave problema. Como ya lo habían comentado mis compañeros, el personal que tenemos, que ya tiene una edad que rebasa los 45 años hasta los 60, es personal en la mayoría con grandes números de años y que ya dieron lo que pudieran haber dado en la delegación. Tenemos actualmente 35 eventuales, pero continuamente se están cambiando porque en cuanto ven cuál es el trabajo por desarrollar, de inmediato se retiran y no regresan a la plaza.

Ese es el grave problema, el trabajo que desarrollamos es llegar y romper ya sea asfalto, banquetas o en ocasiones algunas planchas de concreto que rebasan hasta los 30 centímetros de espesor. Entonces, es el problema que tenemos, el personal.

Afortunadamente desde mi llegada a la delegación, ya tengo 6 años en la delegación Miguel Hidalgo y cuando llegué aquello era la verdad casi puras carcachas, tenemos equipo nuevo, hemos llegado a tener equipo para poder trabajar, trascabos, compresores, esto nos ha ayudado en gran parte a tener la misma respuesta, pero ahora con la normatividad existente en la delegación en cuanto a la adquisición de material, podría yo decirles, por ejemplo, que este año tenemos un presupuesto de un millón 200 mil pesos para que nos doten de materiales en la delegación, materiales que a la fecha no han llegado y estamos en una situación muy difícil, dado que no tenemos materiales para poder reparar las fugas.

Con la nueva normatividad de almacenes e inventarios que no permiten que tengamos existencia de materiales en almacén, dado que estos pasarían a materiales de un nuevo movimiento, no nos permiten tener materiales en existencia, acabamos con las mismas y estamos en una situación muy crítica en estos momentos para poder reparar las fugas en la delegación.

LA C. PRESIDENTA.- Perdón ¿qué pasa si tienen material en existencia?

EL C.

subdirección de personal hidráulica no puede tener un subalmacén, debe de existir estrictamente un almacén general que es el que nos va a dotar de materiales; este almacén general no va a tener las existencias que ya tenía en años anteriores, porque pasaría a un movimiento de cualquier área, de cualquier organismo del sector gobierno, puede pasar por él a tomar uso y aprovecharlo, por eso nuestras...(inaudible)

LA C. PRESIDENTA.- O sea, las existencias que ustedes pudieran disponer en el almacén general, como no tienen un subalmacén, pues cualquier área las puede agarrar, entonces, quién más necesita esos materiales, hay otras áreas que requieran esos materiales, sí, porque se pone a consideración de las demás delegaciones en ocasiones, hemos brindado por ahí a las delegaciones, al sistema de agua de la ciudad de México, pero ahorita sí ya casi no hemos apoyado al

contrario, solicitar el apoyo de algunas de ellas, sobre todo de Benito Juárez, Magdalena Contreras, como somos gente que trabajamos la misma operación necesitamos estos materiales, ese es el problema que tenemos.

En cuanto a la problemática de derechos como mencionaba la persona que me antecedió, actualmente hay un problema, todos sabemos que este año se inició un nuevo procedimiento para el pago de derechos artículos 203 y 202 del Código Financiero en donde se menciona que se tendrá que efectuar pagos para que podamos otorgar los servicios, estos pagos directamente se hacen ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México que es el que califica a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano, pero lamentablemente, algo está pasando, ha faltado una coordinación entre sectores centrales y la delegación, yo no fui invitado a ninguna de esas reuniones y hay un poquito de descontrol en la delegación, dado que aparentemente se están aplicando dobles derechos a los usuarios que solicitan los servicios de instalación de toma, usuarios que se están negando a pagar uno de los derechos que al parecer ellos está duplicado, esto ha generado la conexión clandestina de tomas domiciliarias y como comentaba el ingeniero Jardón, cuando se solicita una ampliación de diámetro, tienen que pagar una gran cantidad de dinero y sería de la idea que se revisara esta situación, porque por el simple cambio de una toma, cambio de lugar o cambio de ramal, el costo que le están dando es un costo muy excesivo, los costos los maneja la ventanilla única y la gente pues deja el trámite pendiente y no asiste a pagarlos sino que por su cuenta lo realiza y esto genera que se amplíe de diámetro y hagan uso incorrecto de las instalaciones.

En el caso de los desarrollos que se han llevado a cabo en Miguel Hidalgo, que son bastantes, lamentablemente se ha dado la factibilidad de servicios a los grandes desarrollos que se están llevando en Miguel Hidalgo y en algunos de ellos, no se tiene la capacidad para poder suministrar agua potable y mucho más difícil es el desalojar las aguas residuales que nos van a dejar estos grandes desarrollos, veo con tristeza que el sistema de aguas tiene conocimiento de la problemática que se presenta en la delegación que ya a estas alturas es muy

grave, si es grave lo de la distribución del agua potable, mucho más difícil y compleja es el desalojo de las aguas residuales, yo sería de la opinión que se revisara , porque nos están dejando muchos problemas en la delegación, problemas de esta fuga de lluvias, que tenemos inundaciones graves que no se presentaban, porque también la tuberías están en pésimas condiciones, no únicamente es el problema de agua sino de drenaje, muy conflictivo el problema al nivel distrital de México.

No quisiera ser muy repetitivo de los comentarios que hicieron los comentarios hacer un momento, en la delegación estamos trabajando únicamente primero y segundo turno, no contamos ya con un tercer turno para poder atacar las emergencias.

La semana pasada, el pasado lunes tuvimos una fuga en Ejército Nacional, de 12 pulgadas, se presentó a las tres, cuatro de la mañana, lamentablemente no tenemos personal para poder cubrir ya un tercer turno, el Sistema de Aguas hizo presencia y con nuestro apoyo en el primer turno reparamos aproximadamente a la una de la tarde, pero sí cada vez la ciudadanía nos exige más y cada vez nosotros tenemos menos recursos humanos, materiales y financieros. La situación está muy difícil. Yo creo que con esto completo mi participación. No sé si tengan alguna duda o alguna pregunta, si no muchas gracias.

LA C. DIPUTADA MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.- Sí, ingeniero. Quisiera ver si podría abundar un poco en el tema de los cambios, ¿antes cómo era? Ahora estos cambios se tienen que pagar directamente en la Tesorería y después ya seguramente les indican. ¿Antes cómo se manejaba o por qué fue el cambio?

EL ING. .- Los cambios siempre se han pagado en Tesorería, recién llegada la delegación se pagaba mediante un recibo oficial que elaborada la Subdirección, a mi llegada a la delegación platicamos con la Administración Tributaria para que ellos se hicieran cargo de recibir el pago de los derechos por cambio de lugar, cambio de ramal e instalación de toma. En aquel

entonces, hablo de 1979, los derechos los calculábamos nosotros, posteriormente a la autorización de la factibilidad de servicios.

En la actualidad hubo un cambio, actualmente el Sistema de Aguas de la Ciudad de México se encarga, en el caso de Miguel Hidalgo, no es todas las delegaciones, de realizar las conexiones nuevas a la red, ellos califican los artículos, el 203, factibilidad de servicios también otorgan, y ellos son los que se encargan de conectar las instalaciones nuevas a la red en el caso de Miguel Hidalgo, la delegación no instala ninguna toma nueva a la red.

La situación que veníamos trabajando hasta el año pasado era que en atención a los precios unitarios que mandaba la entonces DGCOH se elaboraba el presupuesto y éste se pagaba mediante un volante de pago de derechos de la Tesorería. Actualmente ha cambiado la normatividad y se tiene que aplicar el artículo 202, que señala que mediante la manifestación de obra, en el caso de obra nueva, se pagan simultáneamente los derechos, en el caso de instalación nueva; en el caso de cambio de lugar y cambio de ramal también se pagan derechos que nos está marcando la ventanilla única de la delegación, con revisión, con visto bueno del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, pero un poco elevados los costos y la ciudadanía no los está pagando.

LA C. DIPUTADA MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.- ¿Cómo cuánto están cobrando?

EL ING. .- Hay algunos que tienen que pagar hasta once mil, hasta veinte mil pesos hablando de una toma domiciliaria de 13 milímetros, la gente piensa que esto se está duplicando, entonces yo para no incurrir en graves problemas toda la gente que está solicitando estoy enviando la documentación que llega al Sistema de Aguas para su revisión, cuando ellos autorizan me regresan y yo procedo a hacer los cambios de lugar y cambios de ramal; la instalación de tomas definitivamente la están haciendo ellos, a menos de que no tengan la capacidad para poder instalar se me autoriza la instalación, contestándoles mediante oficio y anexándoles la orden de trabajo correspondiente.

LA C. DIPUTADA MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.- Gracias.

Hemos finalizado la participación de las cuatro delegaciones contempladas en este segundo grupo. Creo que ha habido aportaciones importantes a la primera mesa, aunque la problemática se repite en todas es muy importante destacar los apuntes que nos han hecho respecto del marco jurídico y de la distribución de competencias, que son muy interesantes, y las otras coincidencias en materia de la edad del personal, de la necesidad de la capacitación del personal, la disminución del presupuesto como una tendencia que se presenta ya año con año.

Esta mesa la hicimos un poco de las delegaciones de más al centro para poder analizar los temas del repoblamiento que se ha dado de los desarrollos que hoy se han autorizado y se han promovido en las delegaciones centrales del Distrito Federal, creo que vamos a tener un punto de vista muy diferente. Por ejemplo, en la mesa que sigue, que es la del grupo tres, donde tenemos invitados a representantes de la Delegación Coyoacán, Cuajimalpa, Iztapalapa y Magdalena Contreras, en donde sí están enfrentando problemática de falta de suministro de agua, de carencia de presión, es importante, y la de la calidad del agua también que es un tema también importante.

En el caso de las delegaciones que nos acompañaron en esta mesa, entendería yo que la calidad no es un problema grave, si me equivoco me dicen, pero hay otras delegaciones que sí están, además de otros conflictos, enfrentando un problema de calidad de agua.

Si nadie tiene algún comentario adicional daríamos por finalizado este grupo. Quisiera preguntar si alguien tendría algún comentario adicional.

El ingeniero Enrique García García.

EL ING. ENRIQUE GARCÍA GARCÍA,- Usted comentaba un punto muy importante, las delegaciones del centro, los ingenieros hablaban del repoblamiento de esas delegaciones. La diferencia por ejemplo con Alvaro Obregón, es que para Alvaro Obregón está el Bando 2, o sea funciona el Bando 2, en donde obviamente

no se pretende impulsar el crecimiento. Entonces, eso sería con respecto a las delegaciones, que obviamente compartimos incluso fronteras con ellos, la situación de que impera el Bando 2 para la delegación, a pesar de que existe el recursos; eso sería.

LA C. DIPUTADA MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.-- No sin antes agradecer la presencia del ingeniero Enrique García García, Asesor de la licenciada Leticia Robles Colín, Jefa Delegacional en Alvaro Obregón, del ingeniero Nicandro García Vázquez, que nos acompaña, es Director de Obras de la Delegación Benito Juárez, muchas gracias, ingeniero; el ingeniero Angel Jardón Serrano, Jefe de la Unidad de Aguas y Saneamiento de la Delegación Cuauhtémoc, también le agradecemos su presencia al biólogo Gerardo Aldana que nos acompaña, es Coordinador del Medio Ambiente de la Delegación Cuauhtémoc y el ingeniero Luis Miguel Laroche Sandoval, Subdirector de Operación Hidráulica de la Delegación Miguel Hidalgo.

Antes de cerrar la mesa quiero decirles que estamos a sus órdenes en esta Comisión Especial, dispuestos a adentrarnos más a los temas. Esperamos que esta no sea la primera vez que nos veamos, más bien que sea el inicio de una serie de diálogos, de intercambios y de sesiones de trabajo que esta Comisión pretende sostener con las autoridades encargadas de la gestión de el agua en las distintas demarcaciones territoriales de la ciudad.

Muchas gracias por acompañarnos.

Vamos a dar inicio al siguiente grupo en punto de las 12 del día.

(Receso)

LA C. PRESIDENTA.- Buenos días. Damos la más cordial bienvenida a nuestros ponentes representantes de la Delegación Magdalena Contreras, ingeniero Héctor Chávez López, de la Delegación Iztapalapa, al ingeniero Julio Torres Durán y al licenciado José Luis Valdés Ayala, Coordinador Interinstitucional para el Desarrollo

Sustentable en Iztapalapa y para comenzar damos la palabra al ingeniero Héctor Chávez López, Responsable de la Delegación Magdalena Contreras.

EL C. ING. HÉCTOR CHÁVEZ LÓPEZ.- Buenos días. Agradecemos la invitación a este Foro de Consulta sobre la problemática que enfrentan las delegaciones en la gestión del agua para comenzar daré de manera general en materia de agua un panorama de cómo se encuentra actualmente nuestra delegación, de tal manera que el 70 por ciento de nuestro suelo, 65, 70 por ciento es suelo de conservación y el restante es zona urbana formal.

Entonces, somos importantes para la ciudad en términos de este grave problema de abastecimiento de agua que tiene la ciudad, porque somos una de las fuentes importantes de recarga de los mantos acuíferos de esta ciudad, de los cuales la ciudad se abastece de manera importante.

Voy a empezar con la presentación de una serie de imágenes visuales, que se las voy a entregar a usted impresas (inaudible) son nuestras líneas primarias de agua potable. Los puntos amarillos son nuestros tanques de almacenamiento y de distribución (inaudible) el 100 por ciento de la delegación se abastece (inaudible) sistemas de bombeo y posteriormente el sistema de gravedad, quiere decir que tenemos que vencer aproximadamente entre 300 y 400 metros de altitud, tenemos que bombear el agua hasta las partes más altas; posteriormente abastecer la zona urbana de la delegación.

Tenemos 3 puntos de abastecimiento importantes: uno es el sistema de aguas Cutzamala que está en la parte alta, donde las bombas se encuentran en los límites entre Álvaro Obregón y la Delegación Magdalena Contreras; tenemos 3 pozos profundos, de los cuales nada más funcionan 2 que se encuentran casi en la colindancia con Anillo Periférico y el sistema río Magdalena que es el único río que tiene la ciudad, en el cual existe una planta potabilizadora de la cual también nos abastecemos. Algunas partes de la delegación se abastecen ya de manantiales que tenemos aquí en la delegación.

Somos una delegación son 222 mil habitantes, de los cuales tenemos ahí dos cascos que nos abastece cada sistema, el sistema Cutzamala nos da 220 litros por segundo, el sistema río Magdalena 200 litros por segundo. (Inaudible)

Aunque la zona urbana tiene abastecido su sistema en aproximadamente un 90, 95%, tenemos una problemática adicional.

La delegación tiene la siguiente problemática. Esa zona sombreada que ustedes ubican se encuentra en la zona urbana, son las zonas de tandeo, donde en ciertas zonas durante las 24 horas del día se les abastece de agua. En total tenemos 120 mil habitantes afectados por un sistema de tandeo. Si somos 222 mil, casi el 50% de nuestra población está recibiendo agua vía tandeo.

Por ser una delegación colindante de toda la zona urbana metropolitana, tenemos 4 zonas importantes de asentamientos humanos irregulares, que son las zonas sombreadas. Actualmente la delegación ya terminó su consulta pública del programa delegacional de desarrollo urbano y en el proyecto que vamos a enviar a la Asamblea está contemplada estas 4 zonas sean incluidas e incorporadas con su modificación de uso de suelo correspondiente a zona urbana formal, es decir, estamos planteando que el uso de suelo que tiene actualmente y que es suelo de conservación pase a habitacional rural.

¿Eso qué implica? Que 30 mil habitantes de la delegación requerirán el próximo año, de ser aprobado en este año la modificación a ese programa delegacional, el próximo año tendremos que estarnos planteando la construcción de redes primarias, tanques de almacenamiento, plantas de bombeo y líneas secundarias de estos 30 mil habitantes que se encuentran en esa zona.

Ahí va a haber una demanda importante de agua, que presupuestalmente no existe en este momento para nosotros ni para la Asamblea ni para el gobierno de

la ciudad, son 30 mil habitantes que legalmente no existen, sin embargo tienen un requerimiento formal en la práctica de agua.

Estas zonas se están abasteciendo de los manantiales que existen tanto en San Bernabé, en la comunidad de la Magdalena y en el ejido San Nicolás, todos sus manantiales están siendo aprovechados de manera muy irracional para abastecer estos 30 mil habitantes en materia de agua potable.

Actualmente también tenemos una serie de problemas en materia de conservación de las líneas actuales del sistema de distribución de agua potable. Las líneas azules es todo el proceso de sustitución de líneas de conducción tanto primarias como secundarias que se han llevado a cabo del 98 al 2003. Si se dan cuenta comparada con toda la traza urbana y todos los kilómetros de tubería que tenemos, le falta bastante a la delegación en materia presupuestal para seguir haciendo una sustitución escalonada de líneas de construcción.

Este programa de sustitución va acorde con su antigüedad, con el tipo de tubería, todavía tenemos tuberías de asbesto-cemento, líneas principales de asbesto-cemento, las cuales estamos en proceso de sustitución por problemas de salud y por problemas de capacidad de la tubería para bombear agua.

En este año es lo que estamos trabajando en sistemas, en trabajos de sustitución de líneas de conducción de agua potable. Parece poco, pero son importantes porque son las zonas donde tenemos la mayor cantidad de fugas que durante al año se están generando.

Tenemos todavía más tuberías que sustituir, sin embargo el presupuesto que tenemos este año no nos permite poder abarcar mayor longitud de sustitución de tuberías.

Como ya comenté, tenemos 30 mil habitantes sin servicio, para los cuales para el próximo año de manera urgente es nada más para poder recuperar tiempo perdido

en materia de abastecimiento de agua potable en este momento, necesitamos dos tanques nuevos de almacenamiento, uno que se colocará en la parte del Cerro del Judío, y otro en el pueblo de San Nicolás.

Asimismo estamos planteando ya dentro de nuestro proyecto de POA para el próximo año, solicitar a la Asamblea recursos para la construcción de una segunda planta potabilizadora de agua que aproveche los remanentes que le quedan al Río de la Magdalena, que no están siendo aprovechados, que escurren por todo lo que es el trazo del Río Magdalena y que descargan a la Presa Anzaldo, que posteriormente se van al drenaje profundo.

En contra, aquí vamos a tener un pequeño roce con los ecologistas de la Delegación porque consideran que el Río Magdalena tiene que seguir existiendo como tal, nosotros también coincidimos con eso. A la par de la construcción de la planta potabilizadora que eliminará los excedentes de agua que corren por el Río Magdalena ya en zona urbana, simultáneamente se tendrá que construir una planta de tratamiento de aguas residuales simultáneamente a esta planta para todas las aguas residuales que ya estamos, que generamos en la zona, sean tratadas y recuperado parte del gasto que le estamos quitando al río, sea recuperado al cauce del Río Magdalena para que continúe siendo un sistema vivo como lo es actualmente. Entonces para eso requerimos recursos.

Por otra parte, pues requerimos darle agua a los 30 mil habitantes sin servicio que están en las zonas que a finales de año aprobado el programa delegacional pues van a presionar de manera importante para que empecemos los trabajos de introducción de líneas de conducción de agua potable para lo cual también ahorita estamos presentando los costos aproximados de lo que en este momento requerimos de inversión inmediata. No estamos planteando construir o modificar o actualizar la infraestructura hidráulica para poder atender nuestras necesidades dentro de 20 a 30 años. Ahorita estamos planteando poder resolver lo inmediato que se nos va a presentar en los próximos dos años.

25 millones que sería una primera etapa para poder empezar a atender los 30 mil habitantes sin servicio de agua, necesitamos 25 millones para el próximo año para invertir en construcción de líneas de conducción y tanques de almacenamiento; necesitamos otros 4 millones y medio para la sustitución de tuberías deterioradas en zona urbana formal que es un programa continuo que este es un programa continuo que se está aplicando en la Delegación.

Necesitamos 10 millones, casi 11 millones más para la construcción de líneas de conducción nuevas que son en zona todavía urbana formal. La construcción de dos tanques de almacenamiento que tiene un costo aproximado de 6 millones de pesos porque implica tubería, sistema de bombeo, todo esto; el mantenimiento de los manantiales que es un costo de 3 millones 240 mil porque tenemos que estar entrando a las zonas de suelo de conservación a hacer las adecuaciones, los desazolves, a la mejora de las obras de captación, de las aguas de los manantiales que seguimos utilizando todavía, y a la construcción de la planta potabilizadora que es de aproximado 8 millones de pesos. Eso nos da una necesidad de inversión de 68 millones y medio de pesos.

Para compararlo, este año tengo un presupuesto de 77 millones de obra pública vía contratos, de lo que se aprobó por parte de la Asamblea, y entonces con esos 77 millones tengo que atender agua potable, drenaje, asfaltos, banquetas, muros de contención, educación, salud, deporte, escuelas, en fin, entonces hay una demanda importante de recursos específicamente para el agua. Creo que el foro tiene una vital importancia. Yo creo que podríamos dejar de mantener escuelas y podría aguantar la ciudad; podríamos aguantar otras necesidades de infraestructura urbana, asfaltos, pero lo que no puede dejar de ser una urgencia permanente incluso en una Delegación tan pequeña que podría parecer no prioritaria en materia urbana, en el contexto de toda la ciudad, pues el presupuesto que requeriremos para el próximo año es casi el similar al que nos dieron este año de manera global para atender todas nuestras necesidades de infraestructura. Entonces lo planteamos porque ese es el nivel de la urgencia que tenemos en la delegación y que implicaría hacer un uso más racional de las aguas.

A la par de esto, tenemos un planteamiento escalonado de construcción de un sistema de largo plazo de plantas de tratamiento de aguas residuales, la Delegación ya lo inició, actualmente existen dos plantas de tratamiento de aguas residuales; una que se encuentra en el trayecto del Río de la Magdalena y otro que se encuentra en el trayecto de la Barranca de la Coyotera, que su función en este momento es empezar a liberar aguas residuales, darle un tratamiento primario y secundario y posteriormente hacer dos usos con ella, un uso secundario de consumo humano, básicamente es agua tratada para jardines, para servicios industriales, puede ser utilizada para ello, y la segunda actividad para la cual estamos trabajando con el Gobierno de la Ciudad es en la construcción de dos pozos de absorción para que los excedentes de agua tratada que no podemos usar, sean infiltrados para ser una fuente grande de recarga a largo plazo de los mantos freáticos de la ciudad. Ese es el esquema que tenemos actualmente en la delegación.

Yo sé que a lo mejor no es la sesión para pedir recursos, yo creo que eso hay que pedirselos a la Comisión de Recursos Financieros de la Asamblea, pero me parece que es un asunto que va vinculado con nuestra problemática.

¿Qué problemas tenemos con el Sistema de Aguas de la Ciudad? Cuando menos en la Delegación, nuestros problemas son menores porque siempre nos apoyan en términos de satisfacción de urgencias que tenemos en materia de adaptación de agua potable, tenemos para estas áreas, tenemos únicamente en las áreas sombreada, tenemos 3 pipas para llevarles agua potable a 30 mil habitantes, y normalmente siempre estamos pidiendo apoyos a Comisión de Aguas, a la Delegación Tlalpan, a la Delegación Álvaro Obregón, que son los que subsanan la deficiencia de parque vehicular para abastecer agua por pipas en situaciones críticas, que fundamentalmente son zonas de estiaje.

¿A largo plazo, cómo vemos la Delegación? Yo creo que el problema no es nada más plantear lo que necesitamos para el próximo año en términos de necesidad de agua potable, la delegación va a seguir creciendo, la incorporación de 30 mil habitantes a suelo urbano, la perspectiva de crecimiento si bien no se asemeja a

las de otras delegaciones, la delegación tiene una tasa de crecimiento poblacional de 1.9%, y sigue disminuyendo en los últimos años, ha ido disminuyendo esa tasa, pasando de casi 4% en la década de los 70, 80 a 1.9% actualmente.

La tendencia es que la delegación no va a seguir creciendo poblacionalmente, sin embargo, en virtud de que la delegación es controlable poblacionalmente a mediano y largo plazo, estamos planteando ya que la delegación entre a un proceso a mediano plazo de reciclaje de agua. ¿En qué perspectiva?

Nosotros tenemos 4 sistemas importantes de barrancas, que son nuestros drenajes naturales de la delegación, que es la barranca que es la que colinda con Álvaro Obregón, que es la que nos limita entre Álvaro Obregón y Contreras, que es la línea verde que está en parte de atrás, es la barranca Texcalatlaco.

La segunda barranca es la Barranca de la Coyotera, que es la que se encuentra donde está el punto rojo a la derecha, abajo, es este sistema de barrancas que recorre fundamentalmente a San Jerónimo Lídice, parte de la colonia Lomas Quebradas.

El tercer sistema es la barranca Ansaldo, que son estos ramales de barrancas que están en la parte baja, y que pasan por la avenida Luis Cabrera, ese sistema es el Sistema Ansaldo.

El último sistema que es el Río Eslava y el Sistema Río Magdalena es el de color azul que se encuentra en la parte más inferior. Esos son nuestros 4 sistemas más importantes de barrancas por los cuales desahogamos todos nuestros drenajes.

Entonces en el esquema de largo plazo de la delegación, necesitamos construir a lo largo del trayecto de estos 4 sistemas de barrancas, plantas de tratamientos de aguas residuales para ir descargando estos sistemas de las aportaciones que actualmente tienen de aguas residuales de consumo humano, y en la parte baja de la delegación, la construcción de una planta potabilizadora de estas mismas

aguas con un sistema de bombeo para que esa agua nuevamente vuelva a subir a la delegación y empecemos a generar un proceso de reciclaje de agua.

El tamaño de la delegación, las condiciones topográficas, nuestros propios sistemas de barrancas y lo pequeño que somos, sí permite que la delegación por sí sola pueda tener un sistema único de reciclaje de agua. Aquí sí lo podemos trabajar a mediano y largo plazo.

En este año estamos haciendo el primer planteamiento de anteproyecto, que esperamos tenerlo a fin de año para que el próximo año lo presentemos formalmente a la Asamblea y al Sistema de Aguas del Gobierno de la Ciudad para que se canalicen recursos para la construcción de esta infraestructura que obviamente nosotros no la vamos a terminar, pero que en la delegación ya necesita este sistema maestro a largo plazo de liberación, de fuentes de abastecimiento porque los pozos profundos no sabemos hasta cuándo realmente nos van a aportar agua a la delegación.

Tenemos estimaciones que el Río La Magdalena ha disminuido su aportación de agua real en los últimos 30 años por un problema natural de certificación de todo lo que son los bosques altos de la zona e inevitablemente en el mediano plazo habrá una disminución permanente de agua, a pesar que hay un proceso natural, un proceso rápido de reforestación, de recuperación de suelo urbano que estamos trabajando con medio ambiente.

En el corto plazo no habrá condiciones para mantener una aportación igual de agua potable por parte del Sistema Magdalena.

El Sistema Cutzamala que abastece a toda la ciudad, no sabemos realmente si en el mediano o largo plazo nos va a poder seguir abasteciendo el mismo volumen de agua que por el momento ha sido constante, cuando menos en los últimos tres años.

No ha habido incremento de dotación, se ha mantenido la dotación. A pesar que seguimos creciendo como población, no se nos ha incrementado la dotación y eso se nos está reflejando en las partes altas.

Entonces, tenemos claridad de lo que puede ser factible para la delegación en materia de reuso de agua. Reitero, por nuestras condiciones topográficas y geográficas es factible y por ser una población pequeña.

Hay dos elementos adicionales que son importantes dejar en la mesa que tiene que ver con la contracción del personal en la delegación. Esta política de contracción de plazas ya ha afectado ahora sí de manera contundente en la delegación la operación de nuestro sistema de abastecimiento de agua potable, porque tenemos una población que se ha reducido casi en un 40 por ciento respecto a la misma base trabajadora que tenía la delegación hace 30, 35 años y que ahora son adultos de 40, 50, 60 años que no tienen la fuerza laboral suficiente, que no tienen la capacidad de trabajo suficiente y que incluso están ahorita ya pensando en jubilarse, en acelerar sus puestos jubilatorios o literalmente en el servicio están falleciendo.

Entonces, tenemos un problema grave ahí, necesitamos que la Asamblea nos permita a la delegación Magdalena Contreras poder tener un manejo más flexible en su capacidad de personal, y si la Asamblea tuviese dudas en relación hacia dónde va ese personal, podría, como lo hacen con los recursos, etiquetarlos, que sea específicamente trabajadores para áreas críticas de la delegación que son las áreas de servicio, que es el área que maneja los drenajes y las aguas en la delegación, que son obras viales, que son las áreas que atienden a la población, requerimos ahí que haya una flexibilidad en el manejo del personal.

La delegación cuenta con los recursos, porque la Asamblea le aprueba los recursos, pero como se maneja centralizadamente, no tenemos la menor oportunidad ni opción de poder incidir en la política laboral para que podamos cuando menos en esas áreas críticas tener una oxigenación en cuanto a volumen de personal, y sigue disminuyendo año con año esta plantilla de personal.

Otro asunto que es reciente, que se ha generado este año, tiene que ver con los cobros que se están haciendo por los servicios de conexión de agua potable y drenaje. La delegación es una población cuya población económicamente activa en su 40% gana menos de dos salarios mínimos.

Somos una delegación que es el reflejo de las periferias de las ciudades latinoamericanas y formamos parte de ese cinturón pobre que envuelve a la Ciudad de México, y por lo tanto el 40% de esta población económica gana menos de dos salarios mínimos cuando trabaja.

Entonces tenemos un problema social grave porque es una población que no puede pagar los 14 mil pesos que cuesta una conexión de agua potable, para el caso más básico, en los cuales obviamente hemos estimado que la mitad son gastos de conexión y la otra mitad son pagos de derechos, en el cobro global de este costo básico.

Hicimos una evaluación de cuánto nos costaría a nosotros como delegación, si nosotros contratáramos una empresa por contrato y a esa empresa le diéramos el contrato de conexión incluyendo la excavación, el material, la conexión, el volver a tapar la cepa, colocarnos en condiciones óptimas el asfalto, nos costaría 2000 pesos el simple costo de conexión de agua potable a nosotros. Si el Gobierno de la Ciudad, vía estos costos que se aprobaron, está cobrando 7000, no hay una equidad en cuanto los costos.

Porque al final de cuentas quien cobra es el Gobierno de la ciudad de manera centralizada, nos abren, nos genera un problema social, nos dejan los hoyos y nosotros con nuestro presupuesto tenemos que ir a tapar, tenemos que quedarnos con la carga social del vecino que se queja de por qué eso se abre, se deja 2, 3, 4, una semana abierto, para que vea que no hay fugas, si no hay fugas se tapa. De nuestro asfalto, que tenemos que generar (inaudible), tenemos que utilizarlo para bachear.

Entonces hay una descompensación en los costos respecto a este proceso de conexión de tomas de agua potable y drenaje. Entonces requerimos también ahí que se haga una evaluación.

Si esos costos que se van a cobrar son inevitables, pues que a la delegación se le canalicen de manera directa recursos específicos para el mantenimiento de líneas de agua potable, es decir, como el sistema de autogenerados, no pueden desviarse a otro tipo de actividades sino más que a las actividades concretas bajo las cuales fueron cobradas.

Entonces ahí requerimos, además de una revisión de esos costos, ver la posibilidad de que se bajen los costos, porque en la Delegación Contreras no hay condiciones económicas para que los ciudadanos cubran esto; y lo único que vamos a generar es un crecimiento explosivo de la toma clandestina. Eso es lo que vamos a generar, porque ante la oferta pues los trabajadores de la delegación, sí los controlamos, pero no estamos en condiciones de supervisar el total de la plantilla laboral y es un fenómeno natural en la delegación, la toma clandestina.

Entonces lo único que va a generar es que la gente deje de pagarle a la Tesorería y sí se conecten de manera clandestina, con los riesgos que esto implica, malas conexiones, fugas permanentes, alteraciones al sistema hidráulico normal.

Esas son las preocupaciones que tenemos en relación a cómo está operando el sistema de agua potable en la delegación. Requerimos, como siempre, recursos, sabemos que los recursos no van a alcanzar siempre para todo, pero tenemos prioridades que queremos que la Asamblea las conozca, las palpe.

Sabemos que hay otras delegaciones, Iztapalapa, son compañeros que obviamente, seguramente la problemática no se asemeja en lo absoluto a la Delegación Contreras, pero yo creo que hay algo que la delegación sí aporta, que lamentablemente no está costado, los servicios ambientales, los servicios de captación de agua para que los pozos profundos de Iztapalapa sigan funcionando,

ahí es donde tiene que vislumbrarse, no la problemática de una delegación en lo individual sino el problema global, como usted lo plantea, que me parece es muy acertado que haya una visión integral.

Entonces la delegación, creemos, debiera recibir un pago adicional por los servicios ambientales que le presta a la ciudad, que económicamente son difícilmente cuantificables, que no sea el pago de carbono por conservación de áreas forestales, que no sean los recursos económicos que otorga el Banco Mundial y otras instituciones para proyectos específicos para disminución de emisiones de gases carbono o gases de efecto invernadero, no hay otra forma de cómo se esté cuantificando en la ciudad los servicios ambientales que se están prestando por estas delegaciones del sur-poniente a la viabilidad de la ciudad.

Es una preocupación que nos gustaría que quedara contemplada dentro de este esquema de evaluación del manejo del agua en la ciudad, porque es un sistema integral, va todo ligado, y que entonces para nosotros sería importante que si fuese posible el próximo año, parte de los costos de introducción de agua potable podrían ser parte de los costos del servicio ambiental, no directamente los costos del Sistema de Aguas, sino a lo mejor ya incluir costos por servicios ambientales que podrían orientarse concretamente a eficientar el manejo del sistema hidráulico de la delegación que a la construcción a largo plazo de un sistema de reciclaje de agua.

Termino con esto agradeciéndole a ustedes como Presidenta de la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua esta preocupación. Cuando me llegó la invitación dije yo: sí voy. Este es un asunto prioritario, es un asunto que no puede quedar en segundo plano porque es un asunto de la sustentabilidad de la ciudad, es la posibilidad de que en 30 años la ciudad siga siendo lo que es, con sus modificaciones y evoluciones que tendrá, pero creo que la ciudad si no atendemos ahorita este problema del agua, creo que en algunas delegaciones el destino ya nos alcanzó. Yo lo llamaría así como ingeniero, creo que el problema es mucho más grave de lo que a veces se conceptualiza, se observa, porque parece que hay

otras prioridades, y el agua y la basura son dos problemas ineludibles para la ciudad que tienen que abordarse de manera urgente.

Entonces, la felicito por encabezar esta Comisión y estamos a sus órdenes para cualquier situación que considere pertinente.

Le voy a hacer entrega de las imágenes que acabo de proyectar, así como con la carpeta con los datos técnicos, muy genéricos obviamente. Si considera que necesita más información ya más precisa de la delegación, con todo gusto nos ponemos en comunicación y le hacemos llegar la información que usted considere pertinente, y le agradecemos mucho este espacio.

Muy amables, gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias a usted, ingeniero Chávez. Ha sido muy útil conocer esto, sobre todo me parece que las propuestas son muy interesantes, porque tenemos un diagnóstico de muchos problemas, pero hay dificultad para encontrar las propuestas para solucionar estos problemas.

Hay quienes dicen por ahí que a los gobiernos no les gusta enterrar los dineros, necesitan hacer obras que se vean para que la gente lo vea, y yo creo que esa manera de pensar ha ocasionado que en los últimos 40 años no se haya invertido lo suficiente en la infraestructura hidráulica de la ciudad y seguramente a alguien le rebotará ese problema y agarrará la papa caliente y tendrá que enfrentar situaciones críticas que nos van a costar muchísimo más que la que hoy nos plantean las delegaciones poder apoyar.

Muchas gracias por su presencia, estamos muy honrados que nos haya acompañado y compartimos la felicitación, porque creo que el hecho de que su preocupación se manifieste aquí de ese modo, nos habla de un reconocimiento de esta problemática como una prioridad de gestión en la delegación que usted encabeza.

A continuación le doy la más cordial bienvenida a la diputada Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta de la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua y le cedo la palabra para su participación al ingeniero Julio Torres Durán, asesor del Jefe Delegacional en Iztapalapa.

EL ING. JULIO TORRES DURAN.- Muy buenas tardes ya. Desde luego que a nombre del señor Delegado, Víctor Hugo Círigo Vázquez, reciban un cordial saludo, diputada Marta Teresa Delgado Peralta; también reciba un cordial saludo, desde luego con el entusiasmo de encabezar esta Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua.

Desde luego que es muy interesante. Creo que todos los que estamos aquí, como dice el señor Delegado que me antecedió en la palabra, en su espléndida exposición, lo hizo con el amor a la camiseta que se tiene para llevar un servicio que la comunidad requiere todos los días, y que todos los técnicos que estamos al frente de un servicio de esta naturaleza, tenemos que seguir implorando a nuestras autoridades para que demos un equilibrio de servicio a nivel Distrito Federal.

Tenemos que buscar los proyectos ya no a corto plazo, ya el tiempo nos alcanzó y nos ha rebasado, tenemos que buscar a mediano plazo en adelante, de aquí a 25 años.

El señor Delegado, Víctor Hugo Círigo al llegar a la delegación desde luego por el voto, democráticamente, se convocó a la problemática de esta delegación y resultaron dos problemas.

El primero que no lo voy a comentar, que es el de la seguridad pública y el número dos, es el de suministro de agua potable. El suministro de agua potable, como ustedes saben, en esta gran ciudad, es una cuenca cerrada totalmente, estamos alrededor de cerros.

Algunos pobladores, algunas delegaciones, la naturaleza propiamente les dotó casi de un suministro, de las pocas, creo que Magdalena Contreras, Tlalpan, pero

las delegaciones que comprenden el sistema poniente, vamos a hablar parte de Magdalena Contreras, Alvaro Obregón, Benito Juárez también aquí Miguel Hidalgo, también Azcapotzalco, desde luego con la zona conurbada del Estado de México que son los municipios que ustedes conocen también que es en Naucalpan, Tlalnepantla y parte de Ecatepec, creo que esas zonas son muy socorridas, antecediendo también a los comentarios de los compañeros de tal suerte que tienen problemas con fugas de agua por presiones altas.

Entonces, como que siempre se debe de buscar ese equilibrio y que nuestra delegación en ese aspecto, nuestra demarcación, ya entrando al tema, que es en la parte oriente de la ciudad donde la población ha desarrollado así una cosa exagerada, vaya ironía, la verdad desarrollándose sin el vital líquido, entonces sí es un fuerte problema para la demarcación y para el señor delegado y para todos los que convergen en aportar el servicio de agua potable a esta delegación y voy a ser corto, vamos a hacerlo en otra exposición.

Las fuentes de abastecimiento que se aportan para la delegación Iztapalapa son, pues vamos a hablar, no por tres ni nada, sino que una parte del tanque de la caldera le es aportado por una batería de pozos, al oriente colindando con la zona Valle de Chalco, pero que también está manejada por la Comisión de Aguas del Estado de México que es la que aporta la mayor parte de agua al Distrito Federal y a los municipios circunvecinos, ahí estamos viendo el tanque de la caldera con 700 litros por segundo, luego para la parte sur tenemos el tanque de Ecatepec con 630 litros por segundo, esas dos partes son las que se requiere un reforzamiento que a continuación se los voy a decir, más el tanque Cerro de la Estrella que le es aportado parte también ya le llega del sistema Cutzamala y hace una derrama de mil 800 litros por segundo.

Entonces, le llega vía una línea de aquí de Miguel Angel de Quevedo, de una parte y del Acueducto Xochimilco para el tanque de la estrella, integrando a ello tenemos 60 pozos que alrededor de 50 están operando y de 49 oscilan en esos puntos, ahí está 49 y 19 fuera de servicio, ha sido un total de 68 pozos para un total, verdad de mil 300 litros por segundo.

Entonces, en el recuadro inferior izquierdo, tenemos ahí el caudal que es requerido de 6 mil 493 litros por segundo, pero el caudal suministrado, haciendo la suma de los números que les comenté, tenemos una aportación de 4 mil 430 litros por segundo, tenemos un déficit de esos, así son números muy pragmáticos, pero lo tenemos, de dos metros cúbicos por segundo, en términos redondos.

La cobertura del servicio, exclusivamente lo que estamos comentando es de un 70 por ciento, que les llega el servicio, vamos a hablar al 100 por ciento sin tandeos, la diferencia es porque tenemos muchos tandeos, un sinnúmero de tandeos que aquí lo tenemos en una tabla también que son alrededor de 135 puntos de tandeo, lo que quiere decir que sí hace falta ese suministro, esa diferencia, ¿por qué?, la verdad de las cosas sigue creciendo la población.

Últimamente en el Plan Parcial Delegacional, el Plan Delegacional de Desarrollo Urbano está en la consulta plena ahí en la delegación Iztapalapa y desde luego tanto vecinos como autoridades objetamos de alguna forma la construcción que está haciendo el INVI para los desarrollos.

Entonces, vamos a analizar hoy queremos viviendas y más viviendas, pero no hay el servicio, entonces tenemos que equilibrar esta situación, si no de otra manera la verdad es que no se va a poder darle satisfacción hoy en día a la población. Eso es en cuestión de lo que es el abastecimiento.

Ahí tenemos muy claro las zonas, vamos a hablar no rojizo, es toda la zona de Santa Catarina, que es donde se comprenden la mayor parte de tandeos, lo más difícil que es para acceder al servicio a la población. En la parte superior tenemos la zona del Peñón del Marqués, que ahí también está programado en lo futuro un tanque nuevo para seguir regularizando el servicio.

En la parte Oriente está lo que es el Cerro de la Estrella, entonces como ustedes ven estratégicamente, con el plano anterior están estratégicamente los tanques colocados para que tengan exactamente la derrama que requiere esta delegación, más sin en cambio se solicita ante esta Comisión y ante la autoridad

correspondiente, que en sus agendas de trabajo los señores delegados, en este aspecto yo creo que se hace también partícipe a la delegación Tláhuac, Xochimilco, junto con Iztapalapa. ¿Por qué digo esto? Porque no podemos individualizar a una delegación, sectorializarla. El abasto viene de fuera, de las fuentes de abastecimientos anteriores.

Contamos con los pozos profundos que tenemos, pero ya no los podemos seguir abatiendo. Creo que si pasamos a otro tema de hundimientos y de sobreexplotación, sería cuestión de que nos lleváramos otro tema en especial para ver la geohidrología de esta cuenca del Valle de México y la Ciudad de México.

Entonces, yo pongo, a lo mejor puede ser de alerta, de conocimiento, de que los señores delegados que colindan las delegaciones Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac e Iztapalapa tengan el acercamiento para continuar, o en su defecto sacar la derivación hasta el último tramo del ramal sur.

El ramal sur, que comprende aportar el servicio del sistema Cutzamala primeramente le llegó en parte a Alvaro Obregón, a Magdalena Contreras, se fue dosificando a Tlalpan y a Coyoacán; siguió para llegar al último tramo, que es la tercera etapa, hasta el tanque se llama San Francisco Tlalnepantla, hasta ahí está funcionando, con un faltante para la cuarta etapa de 16 kilómetros.

Si no hay alternativa económicamente para esos 16 kilómetros sí reforzar en este aspecto –si se regresan a la otra anterior, por favor joven- sí reforzar el caudal de los acueductos para que le llegue agua al tanque Jaltepec y a Cerro de la Estrella, para que de esta manera nosotros podamos abatir ese déficit y paulatinamente hacer las interconexiones adecuadas e ir sustituyendo paulatinamente los tandeos y evitar que haya más corrupción, vamos a hablar, lacerando con la necesidad de la población.

Creo que es sabido de que todo mundo hace en su búsqueda, los piperos, y si no entran de otros lugares o si no llegan particulares, pero de tal suerte que se tiene que evitar, eliminar totalmente ese tipo de transporte del agua, que además para

la delegación y al gobierno de la ciudad es el agua más cara que le puede llegar. No se está cobrando la operación, el líquido de tan lejos que se trae el transporte, nada más por transportar, la verdad que un transporte hoy en día mata a cualquier obra, hablando ya en términos de acarreo mata a cualquier contratista, a cualquier presupuesto el acarreo.

Entonces, vamos por lo más práctico y lo más digerible para el beneficio totalmente de toda la zona oriente que sí requiere este servicio, lo reclama, lo exige.

Esa es la zona de tandeos, que son de 150.

Aquí tenemos los pozos de agua potable. Miren, la delegación desde luego ha tenido un proyecto muy interesante y que va colateralmente con la recarga de acuíferos, es un programa que realmente ha emprendido el gobierno de la ciudad y que sin jactancia ni mucho menos la Delegación Iztapalapa a través del ingeniero Alfonso Hernández ha sido un emprendedor total y absolutamente de buscar la forma de cómo, aunque decía en poca escala, sin regresarle el agua al subsuelo y actualmente se tienen construidos 20 pozos de absorción más 34 que están en proceso, lo que quiere decir que casi, casi estamos en un equilibrio de los pozos que se tienen operando para extraer el agua potable, con los pozos de absorción para recarga acuífera y devolverle al subsuelo agua de lluvia, estratégicamente están en ciertas bajadas que aportan un caudal determinado para que el agua en lugar de que se vaya a los drenajes, simplemente se retenga de un espacio y es agua de lluvia que se infiltra al subsuelo. Sabiamente el suelo y el subsuelo será el filtro, será el conductor como lo hace el cerro, como lo hace la serranía para infiltrarle el agua de lluvia, ahí no pues el único filtro es natural, llegamos a un filtro natural también, estratégicamente de que no estén ligados a los pozos de agua profundo, de extracción de agua potable, para que no haya alguna contaminación inmediata, a sabiendas que casi se perforan a las mismas profundidades.

Entonces, como que está habiendo aquí un reforzamiento, un equilibrio, un equilibrio de que el Sistema de Aguas de Iztapalapa está haciendo su número, está haciendo su actividad. Entonces, por eso se comenta de que los proyectos magnos se lleven a cabo y desde luego que con el afán simplemente de dar un servicio en forma de equilibrio,

Dentro de la problemática podemos hablar de que producto de un servicio irregular actualmente se tienen un promedio de 2 mil a 3 mil tomas de agua que no pagan el servicio. Entonces, no pagan porque su servicio es tan irregular, pero sí les llevan a través de tandeo, les llevan a través de la pipa, o sea sí lo están recibiendo, pero como me dicen los que me antecedieron que los pagos son muy graves algunos domicilios que realmente viven en precarias condiciones desembolsar un promedio de 17 mil pesos nada más échenle cuenta. Entonces, mucha gente por eso no actúa para regularizar su toma de agua; eso es en cuestión a lo irregular.

Ahora, otro problema que también se requiere, se requiere es que haya un acuerdo bien.

Miren, creo que el ingeniero de Venustiano Carranza dejó comentado que se deberá concretar tareas conjuntas para operar equitativamente. Yo creo que tanto los señores diputados, los assembleístas como los funcionarios como todos los que estamos inmersos en este problema ya debemos de tomar rectoría con la nueva Ley de Aguas del Sistema de aquí de la Ciudad de México.

Están las bases montadas, basadas para que cada delegación asuma su responsabilidad que la ley le concede y así también si hay algunas áreas en cada delegación como zonas, como direcciones territoriales, también asuman su papel que le corresponde.

Este equilibrio de autoridades es por esto que les voy a decir. Sí se requiere dinero para todo, desde luego y los señores diputados hay que hacerles buenas

propuestas y es esas buenas propuestas es cuando se arma cada año el programa operativo anual, porque si no lo pide uno de un año para otro, ya el mismo año tiene que hacer transferencias y es difícil.

Entonces debe tener uno esa paciencia de hacer la relación conjunta con el servicio rector, con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México que es el que lleva el plan maestro, el plan rector, es el que administra, le aporta a través de la red primaria y es el que está al tanto de todas las aportaciones y hasta el pago que tiene que hacer ante la Comisión Estatal de Aguas y la Comisión Nacional del Agua.

O sea, que si asumimos esa responsabilidad y aquí también, señorita diputada, si en otra ocasión puede participar el Sistema de Aguas para que se vayan haciendo en conjunto, en común las aportaciones de ideas, uno va a salir adelante.

No podemos decir que todo esté tirado, pues no, creo que hay maneras y formas de conciliar y llevar a cabo esta buena Comisión.

Aquí les puedo poner otra solicitud de continuar con la sustitución de la red secundaria. Miren, la red secundaria al sustituirse por materiales de calidad, se llama polietileno de alta densidad, es el nombre químico, entonces el polietileno de alta densidad tiene una gran importancia para la sustitución y que se siga ese programa en todas las delegaciones.

Primeramente se optó por ver dónde estaba la red más frágil, desde luego que se empezó con la que tenía más años de antigüedad de uso y se fue paulatinamente sustituyendo y a la vez eliminando fugas de agua y a la vez mandando una servicio mejor de calidad, y esa calidad repercute, que es la que queremos.

Acá en esta Delegación Iztapalapa tenemos mala calidad, los pozos que están operando se les ha tenido que poner planta potabilizadora a pie de pozo. Es entendible, aquí en la Ciudad de México, en el Valle de México había agua dulce y agua saluda; el agua saluda aportada por el lago de Texcoco, el agua dulce en la zona sur, Ajusco y las cordilleras de Magdalena Contreras, es lo que aportaba el agua dulce, por eso existieron los albardones de separación de las aguas muchas veces por inundación y muchas veces para separar perfectamente bien lo que era un agua saluda y un agua dulce. Pero en Iztapalapa pues sí ha quedado el detalle de tener un agua de mala calidad. Es entendible también porque a través del tiempo pues fue usada Iztapalapa como la trastienda de poner los triques, de poner la basura, pues hay muchos tiraderos. Por qué no vamos a pensar que fueron muchos tiraderos. Ahorita lo que ha habido es de regeneración de las áreas verdes es producto de que a la superficie se queda una materia orgánica y que pues es un abono totalmente para recuperar áreas verdes.

Pero el hecho es de que tenemos mala calidad y mala calidad y faltando el suministro y entregarlo a través de tandeos, pues como que sí Iztapalapa está viviendo un problema difícil, en lo cual sí se debe de hacer un comentario muy especial a la Delegación Iztapalapa y desde luego con sus Delegaciones colindantes.

No sé si haya alguna otra duda, aquí me acompaña el licenciado, si algo me está faltando, si no, se lo haremos llegar a nuestro señor delegado, que somos los portavoces de una inquietud que ha tenido desde su campaña y en su administración.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias ingeniero Torres. Quiero saber si el licenciado José Luis Valdez tiene algo que agregar a la presentación de la Delegación Iztapalapa y ver si también todavía nos acompañan nuestros amigos de la Comisión de Aguas. No están presentes. Bueno en un momento estuvieron por la mañana entiendo que nos acompañaban.

Los hemos estado invitando a todas las reuniones, hemos tenido ya varias reuniones con el sector académico, el sector privado, organizaciones civiles, esta con Delegaciones, han estado siguiendo los trabajos de la Comisión y trabajaremos con el sistema de aguas de manera permanente.

EL LIC. JOSE LUIS VALDEZ.- Gracias diputada. Nada más un comentario a lo que se ha abordado de manera muy buena la problemática que hay dentro de la Delegación el comentario nada más es en el sentido de ratificar precisamente este comentario que hizo al inicio de la presentación usted, respecto a esta visión sustentable e integral sobre la gestión del agua.

En la Delegación a la par que también se está trabajando con estos pozos, se ha iniciado también trabajos para la construcción de un museo del agua, bueno obviamente se han recibido críticas de varios sectores, pero también es un proyecto que la comunidad ya viene aceptando como algo muy propicio, como para poder resolver sobre todo el aspecto educativo que es parte de lo que no hemos tocado aquí y que dada la zona oriente donde está ubicada la Delegación y además también los municipios conurbados y otras delegaciones de la misma ciudad, ayudar en este caso a concientizar a la gente para que esta visión que tenemos respecto al uso del agua, se vaya dando desde otro enfoque.

El aspecto que tocó el jefe delegacional de Magdalena Contreras es muy importante en el sentido del pago a servicios ambientales. La Ciudad de México en una cobertura de más del 50 por ciento de su superficie sigue siendo suelo de conservación. En este caso dentro de esta Comisión a la que agradecemos que nos hayan invitado, sugerimos precisamente ahondar con las otras instituciones que participan dentro del consejo de desarrollo sustentable y suelos de conservación para abordar también el tema tan importante que es el agua y en donde algunas comisiones se han reactivado, entre ellas la de barrancas, y en donde también participa la Comisión Nacional del Agua.

Nosotros pensamos en la Delegación, dado que también es el eje de la política de nuestro jefe delegacional, que si no logramos impactar también con procesos

educativos la situación sostenible en este caso, también de un proyecto para la gestión del agua, de un mejor manejo, podría tener sus limitantes en los resultados exitosos.

Creemos que solamente también con esfuerzos interinstitucionales podemos realmente resolver parte de la problemática y obviamente también buscar que en las otras instituciones del ámbito local, en el gobierno del Distrito Federal se vaya también diseñando o teniendo la formulación sobre esta relación con las Entidades, en este caso con el Estado de México, por los acuíferos que aún cuando el recurso está considerado como un bien federal, bueno se está convirtiendo ya en un punto rojo como para poder entablar una buena relación con las otras entidades.

Yo ahí lo dejaría y agradecemos mucho su convocatoria.

LA C. DIPUTADA MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.- Muchísimas gracias, licenciado José Luis Valdés, coordinador interinstitucional de la Delegación Iztapalapa.

A continuación, y a modo de conclusión, le cedo la palabra a la diputada Aleida Alavez Ruiz, quien es diputada de mayoría en el Distrito de Iztapalapa, y además vicepresidenta de la Comisión Especial para la gestión ambiental integral del agua para que cierre esta mesa número 3, este grupo número 3 del foro que nos convoca hoy.

LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Gracias, diputada Martha Delgado. Buenas tardes a todos.

Me da mucho gusto que hayan acudido a esta consulta que se convocó desde la Comisión Espacial del Agua a las delegaciones Coyoacán, Cuajimalpa, Iztapalapa y Magdalena Contreras.

Creo que de los comentarios que aquí se vierten, vamos a tener diferentes acciones que encaminar, sobre todo con lo que respecta a la coordinación con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y las delegaciones.

Nos preocupa mucho el asunto del tandeo, el en cómo se va a estar estipulando la relación entre el suministro por tandeo y las tarifas del agua, que bueno, recientemente tuvimos ya la publicación de las tarifas fijas por la Tesorería, o sea, en la Gaceta Oficial, pero aún así, bueno ya no tuve tiempo de hacer la pregunta pero me gustaría saber si había alguna imprecisión en estas tarifas. Nosotros detectamos algunas, pero sí la idea sería ir coordinando mejor, previa a la publicación de esta lista, las apreciaciones de las delegaciones de la Asamblea misma, del Sistema de Aguas para que llegáramos a un cobro más justo por el suministro del agua.

Yo creo que aquí se han dado varios elementos, sobre todo de las diferentes tareas que han abordado las delegaciones para resarcir este problema, para atenderlo, y a nosotros nos quedaría como Comisión Especial del Agua, la gestión precisamente sobre esta coordinación que pueda haber entre el sistema de aguas de la Ciudad de México, las delegaciones, la Asamblea Legislativa para hacer una mejor distribución de las cuotas, porque en algunos casos, por ejemplo, en Iztapalapa se repetían las de condonación con las de tarifa fija. Entonces yo creo que ahí sí son imprecisiones que tenemos que corregir, y además no se incluían algunas otras que por el registro catastral están también confundidas, no sé si pase lo mismo en algunas otras delegaciones, pero colonias que tienen diferentes nombres en el Registro Catastral no entran en la publicación, y por lo tanto no se las hacen válido en Tesorería.

Me gustaría que pudiéramos entablar estas mesas de trabajo para poder obviamente atender esto, y bueno sobre todo el que los pozos de absorción que se están construyendo en las diferentes delegaciones, es algo que tenemos nosotros que respaldar, revisar en términos del presupuesto lo que se está pensando o lo que se está previendo en cada una de las delegaciones para este rubro, estudiarlo y así hacer una presentación o una postura de la Comisión

especial del agua en este rubro con cada una de las delegaciones, y en ese sentido, establecer ese contacto y vínculo directo con cada una de las que están presentes, para entonces hacer valer estas peticiones.

Retomamos el que hay preocupaciones sobre la red secundaria, que se mantenga su rehabilitación, la coordinación con el Sistema de Aguas, las tareas conjuntas para opera equitativamente como lo acaban de mencionar, y en la participación en el Consejo de Desarrollo Sustentable. Esas serían las conclusiones de esta presentación, a reservar obviamente de revisar cada una de las presentaciones que se hicieron de las delegaciones y entonces también poder vincularnos con ustedes para seguir avanzando en la relación, en la coordinación con otras instancias que tengan que ver en la materia.

LA C. DIPUTADA MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.- Muchas gracias, diputada Aleida Alavez, Vicepresidenta de esta Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua.

Agradecemos muchísimo la presencia destacada del ingeniero Héctor Chávez López, Jefe Delegacional de la Delegación Magdalena Contreras, y la presencia de nuestros amigos, el ingeniero Julio Torres Durán y José Luis Valdés de la Delegación Iztapalapa; muchas gracias por acompañarnos.

Vamos a iniciar el grupo número 4 en punto de las 13:30 horas.

(R e c e s o)

LA C. PRESIDENTA.- Les doy la más cordial bienvenida al ingeniero Alejandro Narváez Hernández, Jefe de la Unidad Departamental de Agua Potable de la Delegación Tláhuac; al ingeniero Rodolfo Jiménez, Asesor de Operación Hidráulica; y al ingeniero Francisco Jiménez Alonso, quien funge como Jefe de Oficina de Trámites para Tomas de Agua y Descarga, de la Delegación Tlalpan. Sean ustedes bienvenidos a esta Asamblea Legislativa.

A forma de introducción, quisiera exponerles que esta Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua se fundó el 22 de marzo de este año, en ocasión de la celebración del Día Mundial del Agua, y con la misión de desencadenar un proceso de mediano plazo para la gestión integral del agua en la Subcuenca del Valle de México, que nos permita ofrecer al 100% de la población de nuestra ciudad el suministro, sin poner en riesgo el abasto para las futuras generaciones, y tomando en consideración esta noción tan interesante y vanguardista de periurbanidad a través de la cual se establece una relación de mayor integralidad entre los espacios urbanos y rurales, lo cual consideramos central para la convivencia sana en nuestra ciudad.

En esta Comisión Especial tenemos 6 diferentes líneas de trabajo, pertenecemos a ella 9 diputados. Todos los diputados que pertenecen a esta Comisión tienen algún interés o alguna relación específica o alguna competencia dentro de la Asamblea relacionada con el tema del agua.

En las líneas de trabajo que aprobamos en nuestra sesión del 2 de junio, establecimos como prioritarias, la primera que les estamos distribuyendo a ustedes, una línea de acción de fortalecimiento administrativo del sistema de aguas, pero que tome en consideración los roles y la participación de las demarcaciones territoriales en la gestión integral del agua en la Ciudad de México, además de poder plantear también algunas alianzas importantes con la sociedad civil, el sector académico y el sector privado.

Además de esta línea, que es en la cual se inscribe este Foro de consulta, tenemos también la prioridad de desarrollar mecanismos para la autosuficiencia financiera de la gestión del agua en el Distrito Federal, el trabajo para la gestión metropolitana, el desarrollo de tecnologías y exploración de tecnologías para el reúso, el tratamiento, el reciclaje, la recuperación de agua, el tratamiento; y finalmente el trabajo cotidiano de la Comisión, de revisión de puntos de acuerdo, iniciativas, propuestas legislativas en materia de agua.

La última línea de trabajo se refiere a una estrategia de sustentabilidad en el manejo del agua, en donde ya tenga también algún rol el tema de las fábricas de agua que tenemos por bosques en la Ciudad de México, y también el promover la cultura del agua en la ciudad.

Sin más preámbulo, quisiera decirles que el objetivo de esta junta es poder conocer la problemática administrativa, operativa y financiera que enfrentan las diferentes demarcaciones territoriales para la gestión del agua, con la idea de poder tomar en cuenta su punto de vista y sus experiencias en el programa de trabajo y en las propuestas que esta Comisión hará durante el tiempo que trabajemos.

Entonces les doy la más cordial bienvenida. Esperamos que esta sea la primera vez pero solamente de una serie de intercambios y de colaboraciones que podremos tener con ustedes.

Le cedo la palabra al ingeniero Alejandro Narváez Hernández, Jefe de la Unidad Departamental de Agua Potable de la Delegación Tláhuac. Bienvenido, ingeniero.

EL C. ING. ALEJANDRO NARVÁEZ HERNÁNDEZ.- Gracias.

Buenas tardes.

Planteado así el esquema de la intervención, podríamos empezar a hablar de la cuestión administrativa, de las dificultades que representan para cada una de las áreas involucradas en la cuestión esta de procurar el suministro del agua potable en las delegaciones, y en específico ya en nuestro caso de la Delegación Tláhuac.

Sí resulta a veces un poquito difícil operar en la delegación, como yo creo en muchas, cuando por ejemplo nos enfrentamos a disparidades muy marcadas entre el presupuesto que en años logramos, contra otros años.

Quiero decir que por fortuna en algunos años podemos gozar de un presupuesto suficiente y esto nos permite llevar acciones de distinto tipo.

Las condiciones cambian mucho a veces para un año siguiente. Esto sí nos impide a veces poder procurar que un programa que logre trascender inclusive un año, ya no digamos una administración. Por fortuna en el cargo que actualmente, por fortuna o desfortuna, ya tenemos más de 4 años, pero sí nos ha permitido detectar este problema. Hay veces que les digo, pasó recientemente, pudimos llegar a operar en la delegación con recursos propios un problema de sustitución de la red secundaria igual con método similar al que estaba aplicando la Comisión de Aguas del Distrito Federal y logramos hacer una meta respetable, considerando que lo hicimos con gente propia de la delegación, con equipo igual propio, pero para este año no se le ha podido dar la continuidad por falta de recursos.

Entonces, yo creo que un aspecto importante efectivamente es cuidar mucho que haya una correspondencia entre los recursos que nos son asignados de un año para otro, pero claro que también se vea o se valore que efectivamente estos recursos son los mínimos indispensables para, como les digo, garantizar la operación del sistema hidráulico en cada una de las demarcaciones.

En cuanto a lo administrativo ese sería el comentario, que siendo una actividad primordial, prioritaria, sería importante también que se cuidara que no existieran esas disparidades de asignaciones presupuestales al área.

En cuanto a la cuestión administrativa es lo que podríamos comentar ahí en cuanto a la delegación Tláhuac.

Ya en un sentido operativo, nosotros quisiéramos comentar, y no es por hacernos las víctimas, en la delegación Tláhuac, según datos del Sistema de Aguas de la

Ciudad de México, tenemos una dotación por habitante por día ligeramente menor que cualquier otra, inclusive Iztapalapa que es donde se dice que se tiene la dotación por habitante más baja.

Efectivamente, en Iztapalapa existen estos sectores donde se recibe muy poca agua, pero ya viéndola de manera global, en Tláhuac tenemos un suministro de alrededor de entre 900 y mil litros por segundo, para una población de más de 315 mil habitantes.

Entonces, haciendo cuentas efectivamente constatamos lo que la información que da el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, en virtud que tenemos una dotación baja y no obstante tenemos una distribución más o menos aceptable del líquido.

El problema también de la calidad del agua la padecemos cada vez con más frecuencia y en zonas más extendidas de la delegación, esto a consecuencia también que por una parte las fuentes de abastecimiento que tenemos en unas zonas cercanas a la delegación Iztapalapa reciben precisamente agua que procede ya sea del Tanque de la Estrella o del mismo sistema Cutzamala, a través de Xotepingo.

Entonces, sí es importante también tomar en cuenta la calidad del agua que recibimos en cada una de las delegaciones.

En el caso de nosotros es una zona del poniente de la delegación la que cuenta con este problema.

También hay que comentarlo, tal vez esta vecindad que tenemos con la delegación Iztapalapa en muchas ocasiones nos ha resultado en jaloneos en cuanto a que de algún modo compartimos a veces fuentes de abastecimiento y en épocas críticas como las de estiaje, muchas veces cada uno de los dos, tanto ellos como nosotros procuramos cubrir el mayor porcentaje de zona a efecto de que no tengamos problemas y complementar abasto con pipas.

Tenemos igual el caso específico de las colonias La Estación, Zapotila, donde, como les digo, compartimos la misma fuente de abastecimiento y en ocasiones pues ellos nos hacen algunas travesurillas por ahí, nos cierran alguna válvula y nos dejan sin agua, ellos desde luego que garantizan, cubren una zona mayor, pero les digo, efectivamente esta situación de que cada uno de los dos empezamos a tener problema, desde luego que ellos puede ser que sean más grave por la zona amplia que tienen, pero también por la presión que ejercen los grupos sociales en esta delegación, pues cada vez nos vemos enfrentados de maneras más ríspidas.

Entonces, sí sería importante también tomar en cuenta este tipo de conflictos que se dan a consecuencia de las deficiencias que tenemos en el abasto, bueno fuera que existiera también una especie de arbitraje entre delegaciones que se supone que para eso está el sistema de aguas en buena medida, pero que fuera más claro, que fuera más decidida la intervención cuando se dan estos conflictos entre delegaciones, creo que para nadie es sano que lleguemos a enfrentarnos por elementos que son vitales tanto para la población de una delegación como otra, se dan situaciones también en la delegación, es una delegación eminentemente o mayoritariamente rural, una buena parte de la delegación Tláhuac la población se siente más rural que urbana, que citadina y existe también un sentimiento de pertenencia, de propiedad sobre los recursos a veces, esto también se da en las delegaciones como Milpa Alta, que seguramente están aquí los compañeros y en ocasiones, tanto en pueblos de ellos como los de nosotros, la gente a veces piensa que aquella parte de la ciudad sigue siendo una fuente de abastecimiento primordial para el resto de la ciudad y entonces cuando se intenta hacer alguna obra hidráulica por aquellos rumbos, tal vez con desconocimiento, impiden aplicar recursos, nosotros lo entendemos y sabemos que si se hace una obra hidráulica por aquellos lados, esencialmente es para beneficio de nosotros, ellos no lo entienden así, la gente, le digo, tiene alguna otra formación ya cultural y cree que sigue siendo la delegación Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco, una fuente importante del suministro que se recibe en la ciudad, digo, al menos en cuanto a la delegación Tláhuac, si lo reconocemos que en parte así es, creo que es parte,

también una misión importante, hacerle entenderle a la gente que los recursos no son propiedad de ningún local, de ninguna localidad, de ningún pueblo, que de ellos tenemos que disponer todos y tal vez si en su momento somos o fuimos la delegación Tláhuac una parte fundamental del líquido que se recibe en otras delegaciones y a veces hasta en el Estado de México, es el caso del Ramal Mixquic Santa Catarina que suministran al Tanque de la Caldera que está y abastece principalmente a Iztapalapa, también a los Reyes y aparte ahí de Chalco, entonces sí comentar nada más eso, que la gente a veces, sobre todo cuando se presentan problemas de abasto por alguna razón y otra, lo primero que se comenta es eso, bueno, por qué Tláhuac tiene problemas con el abasto, siendo una fuente de abastecimiento importante para otras delegaciones o inclusive el Estado de México, digo que creo que si nos falta un poquito de conciencia para todos en el sentido de enterarnos, de saber que este es un recurso que está a disposición de todos y sin embargo sí, cada vez más hay que procurar ser más equitativo el suministro.

La experiencia que hemos tenido ahí en el área, ya hablando de alguna clase de comentario por nuestra parte en cuanto a qué se podría hacer para mejorar el suministro, creo que como lo he dicho, una parte importante en ello es la cultura, nos damos cuenta, por ejemplo que cuando abastecemos el agua a través de pipas, tenemos una zona ahí que pudiera parecer que es una zona regular, porque lo único que les falta es agua y sin embargo las actividades que desarrollan, las desarrollan como si estuvieran en una zona totalmente urbanizada. Aún así, el agua que se recibe por ejemplo en esas zonas, en esa colonia no pasa de diez mil litros al mes, o sea diez metros cúbicos al mes, pero les digo en esta zona nos percatamos que la gente efectivamente ha desarrollado una cultura de uso eficiente del agua.

Nos hemos encontrado áreas o casas con áreas verdes importantes, que nos sorprende que las mantengan en ese estado, y a la hora de indagar nos damos cuenta que se da un uso muy eficiente del agua. El agua de la lavadora, de la regadera, del lavabo y en algunos casos hasta del fregadero, cosas como esas, no

las vierten al drenaje, las utilizan ya sea para lavar el patio, para regar esas plantas y en algunos casos hasta un pequeño huertito. Ahí sería importante también revisar si esta agua que se reusa cuáles son efectivamente los reusos que se le puede dar, a lo mejor pudiera tener algún riesgo que esta agua ya servida se esté destinando por ejemplo para una pequeña hortaliza.

Por comentarios de la gente en una visita que hicimos al Instituto Tecnológico del Agua, nos comentaban que el agua doméstica en muchos casos efectivamente se puede reutilizar en pequeño huertos, el fruto no necesariamente resulta con alguna clase de contaminación, la planta o el fruto se encarga de sintetizar la mayor parte de los contaminantes. Entonces, creo que sí es una parte importante la cultura del agua.

También nosotros comentábamos por ahí que esta cuestión de que el agua esté subsidiada en muchos casos llega a rayar en que la gente se sienta con derecho de desperdiciarla y el argumento que vierten es “yo la estoy pagando, yo sé lo que hago con ella”, es fácil esto rebatirlo porque el agua está sumamente subsidiada, pero esto mucha gente no lo entiende, pero por esa razón tal vez en algunos otros momentos nosotros hemos comentado que pudiera proponerse que el recurso este tan importante del agua pudiera en algún momento y en algunos casos tal vez, es cuestión de estudiarlo, no subsidiarlo y que de ese modo ganáramos dos cosas:

- 1.- La gente si viera que a través de un consumo menor obtiene un ahorro, efectivamente puede ser que tenga ahí un beneficio económico, aparte en vez de que fuera un perjuicio puede él darse cuenta que con un uso más eficiente del agua puede ahorrarse una cantidad importante de recursos, pero también por otro lado al haber menor consumo desde luego que hay una mejor distribución.

Hay muchos aspectos que hemos analizado, también el otro que se ha comentado en muchos lugares, que es el de cobrar el agua que se vierte al drenaje, también no es descabellado, esto también podría garantizar que la gente procuraría darle más usos, como digo, al agua antes de verterla, antes de para ellos considerarla

no utilizable. Ya lo decimos, tal vez lo primero que se debería es revisar bien el reglamento, bueno no el reglamento, sino la aplicación del Reglamento de Construcciones, el reglamento es bien claro y dice que hay que tener una superficie libre, dependiendo de la zona, de equis porcentaje, pero en muchos casos ya no se cumple.

Por desgracia hay lugares, por ejemplo en zonas permeables, en las orillas de los cerros, que la gente por la idiosincrasia que se tiene, prefiere cubrir con una capa impermeable, concreto, asfalto, lo que fuera, los espacios, con el propósito tal vez de no darle mantenimiento, de que no se genere polvo y cosas como esas, pero yo creo que sí también es importante eso, no perder de vista que el reglamento por algo lo consideró así, y creo que si tuviéramos esos espacios libres la gente tendría la posibilidad de antes de verter esa “agua ya utilizada”, en vez de verterla al drenaje poderla utilizar ya sea en regar espacios o cosas distintas.

También por ahí considerábamos en una ocasión ahí en la delegación la implementación de alguna clase de tratamiento biológico. Hay un procedimiento a través de bioenzimas, enzimático, es un tratamiento totalmente natural, que de algún modo (inaudible) tratamiento primario al agua, con características de suelo permeable, procedimientos como este, a lo mejor pudiéramos evitar una buena cantidad del agua que se vierta al drenaje, le damos ese tratamiento primario y a lo mejor hasta lo podemos infiltrar, en vez de verterlo al terreno, lo infiltramos al terreno y sirve hasta como de recarga y sería importante ahí nada más garantizar que esa agua en condiciones de ser infiltrada al terreno y no que al ratito caigamos en irresponsabilidades que toda el agua que tenemos en vez de verterla al drenaje la infiltremos al terreno y al ratito nos genere problemas de mala calidad en los mantos, de eso estamos conscientes, digo, es nada más es una propuesta, sobre todo, por ejemplo ahí en la Delegación Tláhuac tenemos localidades asentadas a orillas o a las faldas de algunas serranías que a veces inclusive el drenaje es difícil o imposible brincarlos porque están marcadas en cuencas o en lugares donde por gravedad no se puede disponer del agua negra.

Les digo, para nosotros es importante comentar este punto, porque también es una fuente importante del, podría ser una fuente importante del ahorro de este líquido, del agua potable.

En cuanto a nosotros sería lo que podríamos comentar.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, ingeniero Narváez, la Delegación Tláhuac.

A continuación me permito cederle la palabra al ingeniero Rodolfo Jiménez, Asesor de Operación Hidráulica de la Delegación Tlalpan. Es usted bienvenido. Muchas gracias por acompañarnos.

EL C. ING. RODOLFO JIMÉNEZ.- Yo creo que ya escuchamos a la mayoría de las delegaciones aquí, a todo el personal que se ha encargado de la operación hidráulica en el Distrito Federal a nivel delegaciones y si pudiéramos etiquetar los resúmenes que han hecho ustedes, pueden ponerle cualquier nombre de la delegación que se trate, tenemos básicamente los mismos problemas en general, en cuanto al manejo de personal y a los recursos que se nos dan para tales efectos.

Me gustaría tratar un poquito más sobre la relación que tenemos con el Sistema de Aguas de la ciudad de México, que al final es el organismo que nos controla en este ámbito y uno de los problemas que hemos tratado con ellos y que curiosamente lo he escuchado poco en estas sesiones ha sido la falta de agua, específicamente lo tocaron dos o tres delegaciones por ahí.

El problema principal que enfrentamos nosotros es que según los números del Sistema de Aguas de la ciudad de México nos está entregando el agua en bloque aproximadamente 4 metros cúbicos por segundo a la Delegación Tlalpan; sin embargo, nosotros tenemos una población de 600 mil habitantes, si hiciéramos números rápidos tendríamos agua suficiente para darle a toda la población y sin embargo no es así.

Nosotros hemos trabajado en conjunto con el Sistema de Aguas precisamente para tratar de llegar a una solución a este problema y le solicitamos específicamente que pudiéramos tener una medición de los afluentes de la cantidad del agua que nos entregan, con el objetivo de corroborar este tipo de datos y entonces ver si los que estamos fallando como delegación somos nosotros, independientemente de todas las fallas que llegamos a tener en el abastecimiento del agua potable.

La respuesta ha sido favorable por parte de ellos, pero desafortunadamente no le han puesto fecha todavía. Han comentado que sí va a poner esos sistemas de medición pero a la fecha no se han tenido.

Otro de los problemas que tenemos con ellos es y va en base también al presupuesto que ellos tienen autorizados, es los recursos que manejan para el mantenimiento de su infraestructura. Nosotros dependemos 100 por ciento de ellos, en el caso de los pozos de extracción de agua potable, de los tanques almacenamiento e incluso de los manantiales que nos abastecen a nosotros.

Ellos son los encargados de dar el mantenimiento a estas instalaciones, sin embargo por el argumento que tienen de reducción de presupuestos no se les da, tiene muchísimo tiempo que no se le da mantenimiento a las instalaciones, es mínimo el mantenimiento que le da. En el caso de nuestros manantiales, contamos con 7 manantiales, que tienen de 2 años que no se le da mantenimiento a estos manantiales.

Por ejemplo, no tienen en los almacenes materiales para hacer reparaciones a sus redes primarias, como lo comentaban otras delegaciones, nosotros los hemos apoyado en ese tipo de reparaciones; cuando equipos de bombeo salen de operación por fallas mecánicas o eléctricas, de igual manera no pueden actuar de inmediato como lo hacían hace tiempo, se han visto muy mermados ese tipo de atenciones que no se han dado.

Entonces un pozo que se llega a dañar, nos ha tocado que hasta en un mes han cambiado el tipo de bombeo, cuando es la única fuente de abastecimiento a ciertas colonias.

Yo creo que todas las delegaciones coincidimos en que nos gustaría tener mayor presupuesto para dar nuestro mantenimiento a nuestra red secundaria, pero también viendo que el Sistema de Aguas es la institución que nos rige, creo que sería fundamental el aumento del presupuesto en esa institución para que pueda brindarnos a nosotros un mejor servicio.

Otro punto que también tocaron fue lo de la calidad del agua; desafortunadamente, por lo mismo no ha habido un control adecuado de la calidad del agua que se ha suministrado, afortunadamente y, desgraciadamente para los compañeros de Iztapalapa, no es tan severo como su caso, pero sí tenemos ese problema de mala calidad del agua.

En general creo que son los problemas básicos que hemos tenido con ellos, cuando los hemos tratado de sobrellevar ambas partes.

Para concluir, una propuesta que surgió de la Delegación Tlalpan hace cerca ya de 3 años, comentado con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, fue precisamente aprovechar la topografía y las condiciones geológicas de la Delegación Tlalpan para la infiltración del agua de lluvia. Esto se ha ido madurando, afortunadamente este año también está ya tomando forma con la perforación de los pozos que se están haciendo básicamente en Tlalpan y cierta parte de Xochimilco para la recarga del acuífero, esto yo creo que vendría a beneficiar en gran medida ya que recargaremos nuestro acuífero y evitaríamos un poquito el uso de fuentes externas de abastecimiento.

También nosotros dentro de esa propuesta de los pozos de infiltración hicimos unos proyectos que se le entregaron al Sistema de Aguas de la Ciudad de México para hacer zonas o trincheras de infiltración. Estos proyectos los revisaron, nos los aceptaron y quedaron que nos los iban a construir este año.

Sí sería importante que lo revisaran porque el costo-beneficio que tenemos con estas trincheras es mayor.

Hay otro punto que también se tocó poco es referente a los trámites que se llevan para la toma de agua potable.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Siendo así, le cedemos la palabra al ingeniero Fernando Jiménez Alonso, es jefe de la oficina de trámites para tomas de agua y descarga de la Delegación Tlalpan. Bienvenido, ingeniero.

EL ING. FERNANDO JIMÉNEZ ALONSO.- Muchas gracias.

Lo que nosotros queremos puntualizar es no los problemas generales que implican el suministro y el abastecimiento del agua potable, sino los problemas más específicos, más particulares. En mayo de 2003 se publicó la Ley de Aguas del Distrito Federal, en esa ley se estableció como el organismo que es la autoridad en materia de agua potable y drenaje tanto para la instalación como para el cobro del consumo al Sistema de Aguas de la Ciudad de México. ¿Esto qué significa? Que la Delegación Tlalpan no está autorizada para la instalación de tomas de agua, tampoco para la instalación de drenaje. Me refiero a drenaje a nivel domiciliario.

Seguramente no somos los únicos que estamos en esa situación, pero para Tlalpan sí nos queda muy claro de que no estamos autorizados para hacer instalaciones de tomas de agua. ¿Esto qué significa? Que la Delegación Tlalpan solamente recibe las solicitudes de la ciudadanía para la instalación de los servicios hidráulicos y orienta a la ciudadanía para cubrir todos los requisitos que en este caso exige el sistema de aguas. Una vez que este expediente está completo es canalizado a este organismo para que ellos procedan con la instalación.

Entonces repitiendo esto sería, no estamos nosotros autorizados para la instalación de tomas de agua ni de drenaje; la instalación es facultad exclusiva del sistema de aguas de la Ciudad de México. Los requisitos están muy claramente establecidos y los costos también.

Ahora, en relación a los costos. La instalación de una toma de agua o de un drenaje implica dos pagos. Por un lado es el pago de derechos, por el uso de la red hidráulica. Esto está considerando en el artículo 203 del Código Financiero.

El segundo pago es por concepto de mano de obra y materiales, también considerado en el Código Financiero en el artículo 202. hoy en día ambos pagos se determinan dependiendo del tamaño de la construcción, lo cual pues representa un costo muy elevado para la instalación de estos servicios.

El costo de instalación de tomas de agua y de descargas domiciliarias se ha ido totalmente fuera del alcance de cualquier persona, a menos de que se tratara de una empresa, de una industria, de una compañía constructora, tienen ellos sí la capacidad de hacer este tipo de instalaciones de manera regular.

Yo quiero poner un ejemplo. Si una casa de 100 metros cuadrados de construcción, de acuerdo al Código Financiero, tendría que pagar aproximadamente por concepto de derechos, 10 mil pesos, y por concepto de instalación, 25 mil pesos. De tal manera que una toma de agua para una casa de 100 metros, que sería una casa no muy grande, que sería una casa promedio

quizás en el caso de Tlalpan, que es una zona principalmente de un nivel socioeconómico medio bajo, el costo sería de 35 mil pesos. Eso está en el Código Financiero y todos los trámites que recibimos en la Delegación los tenemos que canalizarlos en base a lo que está aquí establecido.

Ahora, el problema no solamente es ese, se entiende que es un servicio que a lo mejor una casa nueva va a necesitar de cualquier forma. El problema es que en el Código Financiero en el Artículo 202, también se refiere a que si una casa habitación necesita la instalación de un medidor, entonces también aplica uno de los párrafos en donde se le carga un costo adicional de 100 pesos por cada metro de construcción. De tal manera que una casa que solicite la instalación de un medidor, tendrá que pagar también los 100 pesos por cada metro de construcción.

Cambio de medidor, cambio de ramal, reconstrucción o reemplazo del cuadro, cualquiera de estos conceptos implica el pago de los 100 pesos por cada metro de construcción.

Sin embargo el Artículo 202 del Código Financiero se refiere a mano de obra y materiales, es decir este costo está totalmente fuera de la realidad, aún empleando la mejor calidad de materiales y empleando a una empresa instaladora que ocupara toda la tecnología para hacer estas instalaciones, el costo está totalmente fuera de la realidad, y solamente me estoy refiriendo al costo de la instalación o sea no me estoy refiriendo al pago de los derechos.

Entonces instalaciones, instalación de cuadro, medidor, cambio o reconstrucción de la toma, instalación de albañal, reconstrucción de albañal, todo eso está contemplado en el Código Financiero, y está contemplado con ese cargo adicional de los 100 pesos.

Recientemente y bueno hubieron algunas modificaciones en donde se creó un trámite que ahora se llama “manifestación de construcción”, en donde hay una serie de beneficios, pero esos beneficios solamente van enfocados a construcciones nuevas.

Tlalpan ha venido creciendo en sus instalaciones hidráulicas, en sus redes, en zonas donde ya las construcciones ya existen, y que una vez que ya tienen al alcance los servicios, pues deciden acercarse a la delegación para solicitarlos.

Estos beneficios de las manifestaciones de construcción y los subsidios considerados en las manifestaciones de construcción, no aplican para construcciones existentes.

¿Qué es lo que estamos observando? Pues que el Código Financiero en sus artículos 202 y 203, han creado un efecto negativo en este tipo de deservicios. Por un lado, la gente no va a poder realizar el pago, no va a poder realizar el pago, de cualquier manera tendrá la necesidad del servicio y se va a conectar de manera irregular. Por un lado, no pagó derechos de conexión, no pagó derechos por el uso de la red, tampoco va a pagar el consumo, porque esa toma va a estar registrada.

Por otro lado, una conexión inadecuada o clandestina va a provocar fugas que va a implicar un costo adicional para las delegaciones y una serie de problemas en la vía pública, en el asfalto, en las banquetas. El efecto negativo de estos dos artículos, es una de nuestras preocupaciones.

Hay otro problema, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México en 1993 estableció un convenio con empresas privadas para la instalación de las tomas de agua. Este convenio finalizó a mediados del año pasado, qué significa, que entonces desde mediados del año pasado, no tenemos o el sistema de aguas no tiene ningún convenio con empresas instaladoras para darle continuidad a esos servicios que en el caso de Tlalpan le hemos estado enviando.

Tenemos aproximadamente 8 meses de rezago en las solicitudes enviadas al Sistema de Aguas para la instalación de los servicios hidráulicos, son solicitudes que cumplieron con toda la normatividad, que ya realizaron los pago, pero que el sistema de aguas no tiene todavía ningún contrato, ningún convenio con empresas instaladoras, tampoco tiene la capacidad operativa para ellos mismos realizar los

trabajos, se ha venido retrasando, y eso viene generando también otro problema y conflicto con los vecinos.

LA C. DIPUTADA MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.- Ingeniero, estamos aquí platicando, y la diputada Alavez nos pregunta, y yo también me uno a la duda, si este convenio que se tenía de 10 años que venció, de hecho ya era solamente para medidores o también para instalación de nuevas tomas.

EL C. ING. FERNANDO JIMENEZ ALONSO.- Es instalación de toma, implicaba, el ciudadano realizaba el pago de sus derechos y el pago de su instalación, dos pagos.

El pago de la instalación incluía la mano de obra y materiales para la instalación de la toma, es decir, la manguera, el medidor, el cuadro, incluso el bacheo, todo va incluido, todo iba incluido.

Este convenio finalizó a mediados del año pasado. Desde entonces todas las solicitudes que se han venido generando de Tlalpan hacia el Sistema de Aguas, pues no se han podido realizar, no se les ha podido dar cumplimiento.

LA C. DIPUTADA MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.- ¿Aún habiéndose pagado?

EL C. ING. FERNANDO JIMENEZ ALONSO.- Sí. Ya son trámites que cumplieron con toda normatividad.

Me gustaría dar unos datos respecto a esto de los trámites. Nosotros consideramos que más del 40% de las tomas de agua en la Delegación Tlalpan son irregulares, al menos en el 40%, y que van a seguir en esa condición de irregularidad, por un lado por los costos y por otro lado por los requisitos que están establecidos.

Otro dato que me gustaría que consideraran. Del ciento por ciento de las solicitudes que recibimos en la delegación Tlalpan para la instalación de tomas de agua, por lo menos por lo que respecta a este año solamente el 5% ha procedido.

¿Qué significa? Que solamente el 5% de esas solicitudes que hemos recibido tienen la capacidad de pago y cumplen con toda la documentación exigida por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

¿Qué sucede con el resto de estas solicitudes, y no solamente me refiero a agua potable sino también a drenaje? Que el 95% de estas solicitudes seguramente estará considerando hacerse del servicio de cualquier forma, o sea, es un efecto y es una necesidad tan importante para la población, que van a optar por conectarse de manera irregular. Es inevitable, no vamos a poder evitar ese efecto porque la gente lo necesita.

Ahora, hay una cosa grave, los servicios ahí están, las redes ya existen, pero el ciudadano no puede acceder a ellas por el costo y por la tramitología.

Entonces concretamente nuestros principales puntos que quisiéramos que se consideraran en este foro serían:

Revisar el costo de la instalación de tomas de agua y de drenaje, mismos que actualmente se establecen en función a los metros de construcción. A diferencia del año pasado, que por ejemplo la parte de la instalación se consideraba en base a una tabla de precios unitarios, es decir, el costo real.

¿Cuántos metros de distancia hay del predio a la red? Son 10 metros, bueno, cada metro cuesta 300 pesos, son 3000 pesos. Eso es muy claro.

Una toma de agua, el costo de instalación de una toma de agua el año pasado para un predio de 100 metros de construcción era de 3000 pesos. Hoy en día ese mismo predio de 100 metros tendría que pagar 35,000 pesos por el mismo servicio.

Algo está mal, algo está mal y la percepción de la gente es de que se le está cobrando doble, de que no hay un criterio en base a la situación socioeconómica, en que el costo no es real, y quizás tengan razón. Ese sería nuestro primer punto.

El segundo punto. El costo adicional de los 100 pesos por cada metro de construcción no debe de aplicar para la instalación de un medidor, no debe de aplicar para la reconstrucción de una toma, no debe de aplicar para la reconstrucción de un cuadro, no debe de aplicar incluso para un cambio de diámetro cuando este diámetro es inferior al actual. Quizá en el sentido contrario podría ser justificable, pero hay lotes que tienen tomas de 19 milímetros pero que cambian a un uso habitacional que requieren solamente 13 milímetros.

Ese tipo de solicitudes que recibimos en la delegación, pues simplemente ahí se quedan olvidadas porque no hay manera de darles curso. En el momento en que al ciudadano le entregamos su formato de pago de derechos, hasta ahí terminó el trámite, de alguna manera lo resolverá, pero generar el pago que se le va a exigir, pues seguramente no lo va a hacer.

De tal manera que esos serían nuestros principales puntos. La revisión de los costos de instalación, particularmente el artículo 202; y lo que se refiere a cuadro medidor, reconstrucción, cambio de diámetro, cambio de ramal, no debería de aplicar el costo de los 100 pesos, en todo caso debe de aplicar una tabla de precios unitarios.

Sobre todo ahorita una de las preocupaciones que también quisiéramos plantear es de que se revise con el Sistema de Aguas el inicio de estos nuevos convenios con las empresas instaladoras o bien facultar a las delegaciones para poder hacer estas instalaciones.

Eso sería todo.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias.

De antemano le agradecemos sus observaciones, creo que han sido muy puntuales y muy útiles, además son muy concretas, y sobre las cuales podemos trabajar en el corto plazo.

A continuación y finalmente, tenemos la intervención del ingeniero Miguel Ángel Cámara, quien es Director de Operación Hidráulica de la delegación Xochimilco. Sea usted bienvenido, ingeniero, tiene usted la palabra.

EL ING. MIGUEL ÁNGEL CAMARA.- Gracias, buenas tardes.

Ya es difícil tocar otro punto después que pasaron 15 delegaciones, pero queremos también darles a conocer la problemática que tenemos aquí en Xochimilco.

Nosotros tenemos un área, la delegación comprende alrededor de 125 kilómetros cuadrados de extensión.

Disponemos de 79 pozos de agua potable, de los cuales 60 únicamente están en operación. Los 19 restantes tenemos el problema ya sea por mala calidad, arrastre de arenas o bien que ya el caudal ahora es el adecuado.

Esto quiero hablar un poquito con números, estamos hablando que en la delegación Xochimilco se extraen aproximadamente 2 mil 500 litros por segundo, de los cuales 500 litros los compartimos con cuatro delegaciones, que es Coyoacán, Tláhuac, viene siendo Tlalpan y Iztapalapa, compartimos alrededor de 500 litros con las cuatro delegaciones.

Con ellas compartimos parte de la extracción del agua potable. Lamentablemente la cultura que tenemos en Xochimilco con la población, nos ha demandado de que ese volumen de agua que se comparte con las delegaciones, sea para Xochimilco. Siempre ha sido sobreexplotada esta parte territorial del Distrito Federal y por ende tenemos el problema de los hundimientos diferenciales que nos vienen

afectando desde la zona chinampera, la zona turística, la parte de la transición de la delegación y en algunas ocasiones algunos hundimientos que se presentan hasta en la zona ZEDEC.

Otro problema que tenemos también en la delegación Xochimilco es debido a la topografía y estos movimientos que hablábamos de los hundimientos, viene siendo el deterioro de las redes de agua potable. En esto con cálculos que también tienen ahí en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, se estima que 800 litros por segundo se están infiltrando, pero estoy hablando de infiltrando, pero desperdiciando, no aprovechando este recurso hacia los domicilios donde tenemos ciertos problemas en el suministro de agua.

Tenemos una población de 380 mil habitantes, de los cuales podemos hablar que en un 80 por ciento tenemos el suministro de agua potable y del cual podemos hablar que el 70 por ciento lo tenemos por tandeo. En algunos casos lo tenemos terciado y en otros cada 15 días el servicio.

Hablábamos de este volumen de los 2 mil 500 litros por segundo, de los 60 pozos, pero siempre y cuando que tuvieran la operación de manera continua las 24 horas, lo cual no es cierto. No sé si algunas de las otras delegaciones tengan este problema que tienen que hacer, obvio, paros por la suspensión de energía eléctrica, por fallas electromecánicas o bien también para recuperar su nivel estático.

En la delegación Xochimilco, dentro de eso hablamos de 674 kilómetros de red de agua potable, pues tenemos identificada plenamente las redes con mayor incidencia de fugas y aquí hay un problema como lo hablaba el ingeniero de la delegación Tlalpan, el Sistema de Aguas, lo que antes fue DGCOH, y lo que viene siendo el Gobierno del Distrito Federal, hizo un convenio con unas empresas, para que durante 10 años ellos eran los únicos que podrían llevar a cabo la reparación sustitución de tuberías de la red de distribución y tuvimos un problema muy grave, quisimos hacer la sustitución en 1999 de 4.5 kilómetros de red en el barrio 18, que es una colonia que está sentada en lo que fueron parte de

chinampas, está muy en superficie la tubería y tratemos, la tenemos totalmente deteriorada, ahí tuvimos el problema de desperdicio a grandes cantidades de un pozo, tuvimos que seccionar en circuito, pero cuando ya hicimos el concurso y la licitación de este, pues nos demandó, nos demandaron porque estábamos interfiriendo sus funciones, entonces tuvimos que retirarnos de este proyecto que era para beneficio de todos, porque íbamos a recuperar parte del agua y lo íbamos a aprovechar de mejor manera.

Nos demanda la empresa, la que tenía el convenio nos demanda, entonces tuvimos que retirarnos como delegación, por el convenio que tenía con el Gobierno del Distrito Federal, al parecer esto ya quedó fuera de, a partir del 2003, algo que tenemos ahorita es otro problema que es el presupuesto que tenemos asignado a las delegaciones.

Dentro del rubro de agua potable que se maneja como uno de los prioritarios definitivamente este presupuesto que nos asigna para ciertas actividades está sumamente limitado.

Nosotros como nuestro jefe delegacional, con la visión que tiene a futuro de la problemática del agua, ya ha venido tomando acciones, hemos tenido reuniones, una de ellas viene siendo realizar un programa para efficientizar y racionalizar el uso del agua, lamentablemente a nivel domiciliario tenemos ese problema que ya lo mencionaron ustedes, el desperdicio, no tenemos la cultura para el uso adecuado de una regadera, de un lavabo o el simple hecho de lavado de utensilios, no reutilizamos esta agua, entonces ya nosotros como delegación Xochimilco estamos implementando una acción, vamos a tomar algunas medidas a nivel domiciliario como prueba piloto en una colonia para poder empezar a concienciar a los vecinos del buen uso y aprovechamiento de este recurso.

Otra medida que hemos tomado es la construcción y estructuras de captación que hasta ahorita tenemos 96 ya en la delegación Xochimilco, aunado a esto que Sistemas de Aguas nos está proporcionando la construcción de 5 pozos de absorción, pero todas medidas no han sido suficientes, sin embargo, a futuro, en

la recarga de los mantos acuíferos, tenemos la deficiencia total. Nosotros únicamente nos preocupamos por extraer más no por infiltrar.

Entonces, una de las propuestas que tenemos nosotros como delegación Xochimilco es de que se pueda incrementar el presupuesto a las delegaciones bajo el rubro de agua potable que es la problemática a nivel mundial.

Otro, el que también se pueda tener el personal calificado y también operativo para poder garantizar que el servicio que se presta a las delegaciones sea de manera eficiente, ya que también otro problema que aquí quiero marcar como en paréntesis, es la edad de los trabajadores. Ahorita contamos con una plantilla por mencionarles la dirección que tengo a cargo, tenemos alrededor de 800 gentes, de las cuales el 70 por ciento ya rebasa los 60 años, están por jubilarse, tenemos un alto índice de fallecimientos, digo, en el inter de estos años, entonces, pues se viene disminuyendo la fuerza de trabajo y por obvias razones la desatención en las zona donde tenemos que dar un mantenimiento adecuado a la red.

Ya como último punto, nada más para mencionar, nosotros queríamos solicitarle a la Asamblea que tomaran en consideración estos puntos para poder llevar a cabo un programa más eficiente, enriquecer en determinado momento la fuerza de trabajo y los proyectos que tenemos nosotros planteados, así como que Sistemas de Aguas, que es la parte que nos proporciona el agua en bloque, que tenga también el suficiente presupuesto, porque es cierto cuando tenemos fallas de un equipo lamentablemente tenemos esas tardanzas y los reclamos de la población, ya que nos manejan stocks de equipos para sustituirlos cuando tengan una falla, y asimismo los materiales. Entonces, aquí estamos todos agarrados de la mano para dar el beneficio a la población. Gracias.

LA C. DIPUTADA MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.- Muchísimas gracias ingeniero Miguel Angel Cámara, Director de Operación Hidráulica de la Delegación Xochimilco.

Quisiera saber si la diputada Aleida Alavez tuviera algún comentario respecto de las opiniones aquí vertidas. En este caso le cedo la palabra.

LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Agradecer también la presencia de las delegaciones Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco y que nos hayan presentado esta situación muy real que están padeciendo por las diferentes disposiciones que están en vigor actualmente en la ciudad y que obviamente son de la competencia de esta Asamblea revisar e ir considerando su estudio para posibles modificaciones, que es lo que estaríamos estableciendo aquí en esta Comisión Especial del Agua.

No somos una Comisión que dictamine, no tenemos esa facultad, pero tanto la diputada Martha como su servidora pertenecemos a Comisiones que sí dictaminarían todas estas precisiones, estas propuestas que están aquí manejando, sobre todo lo que tiene que ver con el Código Financiero, las atribuciones al Sistema de Aguas a las delegaciones, que creo que en este caso sí se está poniendo en esta mesa esa preocupación, y que nosotros tendríamos que estar retomando, ya que tenemos por iniciar el periodo ordinario, en donde justo se va a tratar lo del presupuesto y obviamente lo que nos compete en caso de todo lo que podemos ir tramitando y gestionando en esta relación que se da con el Gobierno del Distrito Federal y cada una de las delegaciones.

Así pues, me da mucho gusto recibir estos comentarios, que además hablan de la realidad que ustedes viven día con día en cada una de las delegaciones y que obviamente nosotros tendremos que retomar para una mejor adecuación de los marcos normativos.

LA C. DIPUTADA MARHTA TERESA DELGADO PERALTA.- Muchas gracias, diputada Aleida Alavez, Vicepresidenta de esta Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua.

Solamente a modo de comentario final quisiera decirles que estuvieron presentes, con excepción de la delegación Iztacalco, Coyoacán y Milpa Alta, las otras trece

delegaciones, ni Cuajimalpa, faltaron cuatro delegaciones, sin embargo la problemática es muy similar, pero de cada una de las participaciones que tuvimos oportunidad hoy de escuchar hubo elementos muy importantes, cada una aunque fueran compartidos entre los doce o trece exponentes, hay otros que son muy específicos pero cada uno tuvo alguna aportación muy interesante que nosotros vamos a analizar a fondo, cuestiones que nos van a llevar a análisis posteriores de cómo ir resolviendo los problemas.

Algunos de ellos nos plantean unos retos de largo plazo, otros de mediano y otros que no son más que un reto de organización, de convencimiento, de reestructuración y sobre todo en mi opinión poder convencer a autoridades y diputados de la prioridad que debe de tener este tema en la gestión administrativa de nuestra ciudad.

Para nosotros sí es un tema prioritario el del agua en la Asamblea Legislativa, para esta Comisión, igual que ustedes estamos luchando porque este tema tenga mayor jerarquía en la Legislatura, igual que ustedes lo hacen dentro de sus delegaciones, que su tema tenga mayor jerarquía en la administración.

Creo que podemos hacer muchas cosas juntos entre esta Comisión y ustedes que trabajan y operan directamente las redes secundarias de agua en la ciudad.

Estamos a sus órdenes para cualquier iniciativa que ustedes consideren importante que podamos apoyar y, bueno, como lo he venido diciendo en el cierre de cada una de las mesas, queremos que este sea solamente un primer acercamiento. Esperamos que esta Comisión no solamente siga sus trabajos toda la Legislatura, sino que en las próximas se convierta ya en una Comisión Ordinaria, que logre revertir una tendencia a la baja no solamente en el presupuesto sino en la decisión y en la creatividad para ir resolviendo el reto tan enorme que tiene la ciudad para el manejo integral del agua.

Les agradecemos mucho su tiempo que se han tomado para venir hoy hasta acá, hasta el centro, sobre todo los que vienen de muy lejos, también a los demás,

sabemos que están muy ocupados tapando las fugas y ofreciendo el servicio cotidiano en la ciudad y el drenaje también.

Muchas gracias a todos. Tengan muy buenas tardes.

EL C. .- Si me permite. Quisiéramos dejar un documento, ahí viene un poquito más ordenado los planteamientos de nuestra delegación.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Muy buenas tardes.